

Como buen asturiano,  
amarás a Asturias so-  
bre todas las cosas.  
Amar a Asturias no ex-  
cluye, antes fortalece,  
el amor a España.

# REGION

Diario de Información  
gráfica y literaria, des-  
ligado de todo com-  
promiso con perso-  
nas, entidades y agru-  
paciones políticas.

Año IX.—Número 2516

Oviedo, jueves 20 de agosto de 1931

10 Céntimos

## DEBERES EN ESTA HORA

De la Pastoral del Episcopado español—documento sereno y luminoso—hemos querido destacar en nuestro número de ayer, la última parte, la que señala los deberes que a los católicos impone la hora presente, porque es a nuestro juicio la parte práctica, de inmediata aplicación.

leyendo sin prejuicios la Pastoral, el primer calificativo que se ocurre aplicar es el de oportuna. Repárese bien, en que el Episcopado español lanza a la publicidad el documento, da la voz de alarma, cuando peligran los altos intereses espirituales, cuando se habla del laicismo del Estado, cuando suenan ya las palabras de disolución de las Ordenes religiosas y nacionalización de sus bienes, cuando se quiere ir a la escuela única; en una palabra, cuando se quiere arrollar en el empuje revolucionario a toda una tradición católica y a un sentimiento nacional que no puso por otra parte el menor obstáculo al cambio de régimen y que desde el 14 de abril no tuvo más que voces de paz y de concordia.

Ni los radicalismos en el orden político y en el social, ni la falta de autoridad frente a algunos problemas de orden público, ni la alarmante curva descendente en el cambio de la peseta, ni siquiera la bárbara quema de conventos—obra de una turba ebria—han movido la pluma de todo el Episcopado español.

El documento sale a la luz cuando con burla de toda la España católica, se quiere ir a una sociedad y a un Estado sin Dios. Obra, pues, de mala fe, quien vea en la Pastoral comentada, una maniobra política.

Eso es desviar villanamente a la opinión. Admitimos que los que no sean católicos no estén conformes con el espíritu del documento. Pero lo que no se puede hacer sin cometer una infamia, es acusar una maniobra política en lo que sólo defensa sagrada de altos intereses espirituales.

Los deberes en esta hora, están señalados en el documento del Episcopado y la conciencia católica se pone en pie. Si arriba no recogen a tiempo el sentir de la mayoría del pueblo español, se emprenderá un camino peligrosísimo que nos conduciría a una tremenda lucha en el orden espiritual.

Días difíciles se pueden augurar a España si la revolución quisiera penetrar a barrena en ese reducto tan íntimo que es la conciencia, o pretendiera envolver en sus olas revueltas a toda una tradición nacional.

Aún esperamos cordura por parte de todos. Pero mientras, es necesario que los católicos se mantengan vigilantes; que nadie deserte de su puesto y que cada día la fe se robustezca más y más por si llegan los momentos de ponerla a prueba.

## LA MINORIA SOCIALISTA SE OCUPA DE MARRUECOS

Habla de desmoralización, anormalidades y contrabando de armas.—Puede ocurrir lo del año 21

MADRID.—En una de las Sesiones del Congreso se reunió la minoría socialista.

El señor Alvarez Angulo anunció una interpelación sobre el contrabando de armas.

Se leyó una proposición de Rodríguez Vera, en la que pide la derogación de un decreto de la Dictadura de 1925 que creó la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos y del reglamento para su ejecución.

Pide también que en lo sucesivo la provisión de vacantes de subalternos se rija por el reglamento interior de cada ministerio.

### LA CRISIS DE TRABAJO

Se presentaron dos proposiciones encaminadas a arbitrar recursos para remediar la crisis de trabajo, acordando que pase a la comisión de Hacienda y se nombre una ponencia a tal efecto.

### EL PROBLEMA DE MARRUECOS

El diputado por Melilla, señor Acuña, expuso la necesidad de hacer observaciones al Gobierno sobre la política de Marruecos.

El señor Hidalgo señaló la anormal situación militar de nuestra zona de protectorado, que, a su juicio, puede provocar una situación análoga a la del año 1921.

Denunció contrabando de armas que allí se hace y habló de alguna desmoralización que existe.

En vista de estas graves denuncias, se nombró una comisión, que visitará hoy al ministro de la Guerra para hablarle del asunto.

## RESUMEN DE NOTICIAS

**OVIEDO.**—Ayer fué clausurado el centro de los Sindicatos únicos de la calle de Santa Susana.—La Alcaldía dió las Ordenes oportunas para que empiecen las obras de arreglo en la carretera de la Cárcel.—Se ordena el adecentamiento de las fachadas de varias casas.—La Comisión provincial asistirá al acto inaugural del Concurso de Ganados de Avilés.

**PUEBLOS DE LA PROVINCIA.**—El conflicto de los tabajeros de Sama no ha podido ser resuelto a causa de la actitud de intransigencia de ellos; así lo explica la Alcaldía en una nota.—El gobernador civil ha visitado Llanes; allí presidió una sesión del Ayuntamiento y asistió a algunos festejos que en la villa playera se celebraban.—Hoy visitará el gobernador a Villavieja.—En Luarca se celebra con gran esplendor la fiesta de San Timoteo.—Se eleva en un cincuenta por ciento el subsidio que el Ayuntamiento concede a la vejez.—Ayer llegó al Musel el "Cristóbal Colón" y hoy arribará el "Español".—El aviador Desmizères asegura que con poco dinero se podría establecer un buen aeródromo en Cué.

**DE TODA ESPAÑA.**—En el mes de septiembre se verificarán maniobras militares en todas las divisiones de España.—Una Comisión de diputados agrarios pide a Alcalá Zamora que se suavicen los artículos de la Constitución que se refieren a la cuestión religiosa.—Maciá ha visitado a Azaña y a Lertoux.—Parece que se cuenta con una fórmula de arreglo de la huelga Telefónica.—El ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que se crearían muchos Institutos de Segunda Enseñanza.—La peseta se comenzó a cotizar en la Bolsa de Londres a 55,80 cerrando a 55,60.

## REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

## EL TEXTO DEL PROYECTO DE CONSTITUCION

Consta de 121 artículos

MADRID.—"El Diario de Sesiones" publica con carácter definitivo el proyecto de Constitución elaborado por la Comisión parlamentaria y entregado ya a la Cámara.

A última hora, sobre el texto ya conocido en su totalidad, se han introducido las siguientes modificaciones:

En el título preliminar se añade un artículo segundo, que dice: "Todos los españoles son iguales ante la ley".

El artículo 15 del título primero se divide en dos partes, y pasa a ser artículo tercero, del título preliminar la declaración que dice: "No existe religión del Estado".

Se añade a este mismo capítulo otro artículo, el sexto enuncia do así: "España renuncia solemnemente a la guerra como instrumento de política nacional", y el séptimo: "El Estado español acatará las normas universales del Derecho internacional, reconociéndolas como parte integrante de su Derecho positivo".

A la disposición transitoria ya conocida se añade el siguiente párrafo que se refiere a la elección de Presidente de la República: "Si ninguno de los candidatos obtuviera la mayoría absoluta de votos, se procederá a nueva votación y será proclamado el que reúna mayor número de sufragios".

En virtud de estos nuevos artículos la numeración queda alterada y aumentada hasta un total de 121, más la disposición transitoria.

## EL DR. VITAL AZA

de la Academia Nacional de Medicina de Madrid, recibirá en consulta embarazadas y enfermas de matriz, los domingos, lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5 de la tarde, en su casa de MIERES (Oñón, número 34. Teléfono 102) desde el 15 de agosto al 10 de septiembre.

## Honorarios 200 pesetas

Gratis a las pobres, los domingos, de 10 a 12.

## IMPORTANTE ACTO DE JUVENTUDES CATOLICAS EN COVADONGA

Se celebrará el día 6 de septiembre

Las Juventudes Católicas Asturianas preparan para el día 6 de septiembre, primer domingo, el Día de la Juventud Católica en Covadonga, organizándose con tal motivo una importante peregrinación al glorioso Santuario, y es pensamiento de la Federación Diocesana hacer extensivo el acto a todos los jóvenes y hombres católicos de la provincia.

El programa de actos que se han de celebrar se anunciará en breve. Sirva esta nota de invitación a cuantos piensen hacer una visita este año a la Excelsa Patrona, pues ha de resultar mucho más brillante y de mayor provecho hacerlo en colectividad.

Así, que agradecerá sumamente esta Federación Diocesana que cuantos Centros Parroquiales tienen pensado realizar alguna peregrinación al Santuario, lo hagan unidos a la de las Juventudes.

Oportunamente se darán a conocer cuantos datos puedan interesar al fin deseado.

## MOTIN EN UN PUEBLO DE VALLADOLID

VALLADOLID.—Habiendo recibido denuncia contra el Ayuntamiento de Pedreja de San Esteban, el gobernador envió un delegado, pero el pueblo se amotinó contra él, y lo hubiera pasado muy mal de no intervenir la Guardia civil.

Una pareja de este Cuerpo fué agredida, y un guardia echado a tierra y pisoteado, y, además, le pegaron dos cuchilladas.

El compañero se logró defender con una pistola y con el machete.

En vista de la situación el gobernador ordenó la concentración de fuerzas.

## DOS LADRONES MUERTOS POR LA GUARDIA CIVIL

LA CAROLINA.—Cerca de la estación de Santa Elena, la Guardia civil sorprendió a dos individuos con unos sacos, y al registrarlos se encontró en ellos seis escopetas y muchos útiles de robo.

Parece que se trata de dos sujetos que se dedican desde hace tiempo a asaltar trenes entre las estaciones de Santa Cruz y Valladolid.

Ambos dieron a la fuga, y la Guardia civil hizo varios disparos matándoles.

## ACCIDENTE DE AVIACION EN TAHUIMA

MELILLA.—En el aeródromo de Tahuima cayó a tierra violentamente un avión tripulado por los tenientes Puente y Caspro, resultando ambos heridos, aunque no de mucha consideración.

El aparato volaba a poca altura.



CABORANA.—La jira cívica organizada con motivo de la imposición de medallas a los señores presidente y secretario de la Cruz Roja local, a su llegada a la Llerona. (Foto Turel)

## LA INDUSTRIA CUNICULA

Uno de los lectores de REGION al leer mis modestos artículos de Gallinocultura ha tenido a bien dirigirse a mí para que le diga algo de esta materia y también de Cunicultura; y como me falta el tiempo y las dotes necesarias para darle las explicaciones que pudieran constituir todo un curso de conferencias, me limito a brindarle desde el periódico algunos datos relacionados con el doble valor de los modernos conejales. Contando para ello con la amabilidad del señor director de REGION, siempre tan atento para todo el que busca de él un favor.

Cuenta Plinio, el fecundo historiador, que, durante la dominación romana, los habitantes de las islas Baleares sufrieron los estragos de una temible plaga, que ya quisieramos padecer, si quiera fuese por una temporada, en los buenos tiempos que corremos.

Tratábase de los conejos silvestres, que, en cantidades enormes, fabulosas, se reproducían con magnífica rapidez. Invadían los sembrados, anulando las cosechas; talaban las huertas, y llegaron, en su increíble audacia, hasta minar los cimientos de las casas —para ensanchar sus bocas y madrigueras—, poniendo en serio peligro la seguridad personal de los pacíficos campesinos. Y fueron tan continuos los daños sufridos tan persistente el clamor de los perjudicados, que al fin, el imperio romano, amante siempre del orden en sus colonias, para asegurar la tranquilidad y el bienestar social del archipiélago balearico, dispuso que un ejército de africanos, provisto de millares de adiestrados hurones, cruzase el mar con rumbo a las hermosas islas mediterráneas, para exterminar, en lo posible, aquella funesta plaga conejera.

Si, como antes os decía, ocurriese en nuestros tiempos una zoonosis semejante, lejos de alarmarnos por ello, no es aventurado predecir que ocurrirían dos cosas: los devotos del deporte cinegético podrían disfrutarlo a placer, y el precio de la carne del avisado roedor sufriría una baja considerable, beneficiándose con ello a las amas de casa, que podrían dar variación a sus menús con succulentos guisos, lo que hoy no resulta fácil dado el precio relativamente alto a que se hace pagar en el mercado un estable gazapete o un conejillo dominguero.

Para la economía doméstica, las modernas razas de conejos tienen un doble interés, porque representan una doble utilidad o aprovechamiento: el de sus carnes y el de sus pieles; y al hablar de éstas no me refiero al corriente y bulgar pellejo que el trapero busca por pueblos y ciudades pagando por cada uno diez o quince céntimos, y que luego se aprovechan para usos industriales diversos (fabricación de sombreros, galatinas, zorros, planillas para el calzado, sino de las pieles de determinadas razas que son finas, sedenas y de matices susceptibles de modificación por tinte, o aprovechables, en sus tonos naturales, para la confección de artículos de peletería y hasta para el tejido de prendas interiores, como ocurre con el pelo arrancado a los conejos de "Angora", que es perfectamente textil, y que se pagaba hace poco en Francia a trescientos francos kilo).

¡Cuán frecuente es ver en los guardarropas de los teatros, o cuidadosamente doblados sobre los respaldos de las butacas de platea, hermosos y guarnecidos abrigos femeninos, o capas "último grito" adornados y guarnecidos con bonitas pieles que realzan la hermosura de sus dueñas!

¡Cuán lejos están de saber que aquellos bonitos artículos de moda y fantasía, tan cuidados y tan pulcros, no son otra cosa que pieles de humildísimos conejos...

Fijáos, si tenéis ocasión, en al-

gún ejemplar de la raza "Plateado de Champaña": su piel es de precioso color gris, uniforme, de pelo corto, espeso y sedoso. La tonalidad gris puede ser más o menos intensa, prefiriéndose en peletería el más claro, porque se puede igualar al color de varias pieles con un tinte bien hecho. Cinco o seis de estas pieles, montadas con el debido gusto y con el arte peletero, bastan para confeccionar un magnífico cuello, estola o boa, y hasta para obtener un "renard" especial que llamará la atención de las señoras sobre todo si se perfecciona acoplado el esqueleto de cartón que adapta la forma de una cabezita de animal montaraz, con sus ojillos de cristal, su picuquito de negra y reluciente piel y sus enhiestos bigotes de crin.

¿Queréis una piel blanca con la que se imita al armiño perfectamente? Ahí tenéis los conejos "Rusos", los blancos de Viena, los gigantes albinos españoles, y hasta los orejados de "Belier". ¡Si vierais cuánto traje coral de canónigo y aún de más elevados personajes eclesiásticos están confeccionados con piel de conejo blanco...

Todos esos boas, gatitos y cuellos negros, castaños o blancos que se adquieren por poco precio en paqueterías y tiendas de modas, pieles de conejo son, y por eso marcan precios asequibles a todos los bolsillos, con lo cual queda demostrado que el conejo ejerce un verdadero papel democrático y nivelador en el capítulo "Indumentaria" de la moderna sociedad.

¿Sabéis con qué se imita la piel de mara, tan estimada ahora como hace un siglo? Con la piel de conejo llamada "Havana", de color tabaco, pelo fino y corto, que permite el lustrado hermosamente.

La piel de la zarigüeya se imita con la del conejo "Chinchilla", raza que está muy en moda y que verdaderamente es bonita por su delicado color gris ceniza.

Esas pieles que véis con fondo blanco o rubio claro del que se destacan manchas grises, negras o cenicientas, simétricamente distribuidas, que resaltan y presentan un aspecto raro y elegante, son de los conejos llamados "Mariposa" en distintas variedades.

Calculad si tiene importancia la aplicación industrial de las pieles de conejo, y sobre todo sabiendo que cualquiera de vosotros podría presentar al mercado medio millón de ellas, aunque fueran de conejo montés, podríais venderlas inmediatamente de hecha la oferta.

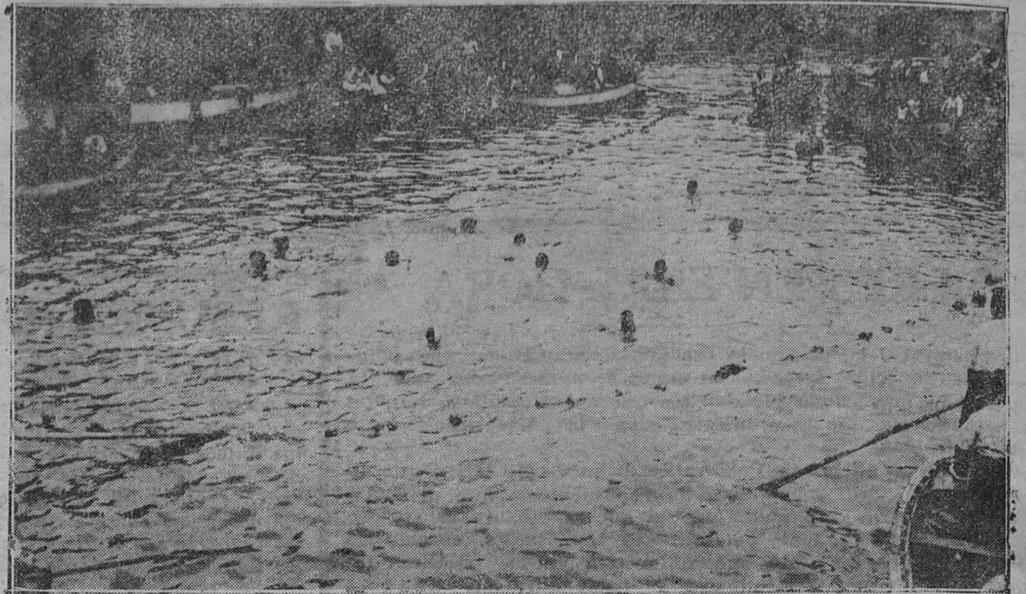
Ahora bien; para criar con éxito conejos caseros, lo primero que necesitamos es saber seleccionar una raza o varias clases, que sean precoces y prolíficas. De entre los que reúnen estas condiciones la raza llamada "Gigante de España" es la más recomendable para ser explotada en todas las provincias españolas, porque todas ellas se han reproducido sin dificultad. Estos conejos pueden competir con las razas extranjeras más famosas tanto en peso como en las demás ventajosas condiciones.

El que quiera aprender a criar conejos debe empezar por adquirir un número reducido de ellos, pues se intenta establecer un conejar en gran escala de primera resolución, no es raro que se presenten inconvenientes insospechados que hagan fracasar el negocio. Y para no correr este riesgo hemos de tener presentes cuatro puntos fundamentales, cada uno de los cuales necesitaría para ser desarrollado, resumida y sintéticamente siquiera uno de mis recortados artículos.

Primero. Instalación racional y acertada.

Segundo. Implantación de la raza más conveniente, según se persiga la obtención de carne, de pieles o de ambas.

Tercero. Alimentación apropiada



BARCO.—Interesante partido de water polo jugado entre el equipo Club del Mar, de Gijón, y el local. (Foto Gómez).

### ¡¡¡Son legiones...

de agradecidos clientes, entre los que se encuentran médicos eminentes, los que proclaman las virtudes curativas de la sin par

#### Magnesia «Roly» Fosfo - Siliciada

única, por su acertada composición, que cura la hiperclorhidria y dolencias derivadas

Depositarios: E. Pérez del Molino, S. A.

Santander - Madrid

### CIAÑO SANTA ANA

MAXIMO LOPEZ

Médico Dentista

tiene abierta su consulta en La Laguna (frente a la plaza cubierta). Consulta diaria, excepto los miércoles. Horas: mañana, de 10 a 1, y tarde, de 3 a 7.

### VENTA EN CANDAS

#### Ocasión

Por testamentaria, se vende un hotel de 4 plantas, con aguas corrientes, baño, garage y jardín. Tiene vistas preciosas al mar, y como negocio podría alquilarse por pisos independientes y aun construir en la fachada del jardín.

Informará don José Rodríguez (Comercio). CANDAS

#### Fábrica de

SIDRA "CIMA EXTRA"

Teléfono 38-06

LEA USTED

REGION

da y económica, así como conocimiento práctico de todo aquello que afecta a la reproducción y crianza.

Cuarto. Proximidad a un mercado, que nos asegure la constante enajenación de los productos del conejar.

Y sobre todo, que la higiene no falte en el conejar, y veréis cómo dan rendimiento vuestros conejos y cómo no despiden malos olores.

Felipe A. MENENDEZ (Perito avícola).

Infesto y Julio de 1931.

## INGRATITUD

Hubiese preferido no oírlo; pero ya que se me ha dicho, no debo de callarlo. Los hombres somos, generalmente, cobardes, y muchas veces silenciamos lo que no puedo ni quiero, en esta ocasión, silenciar.

Funcionan desde tiempo há en Ujo y Caborana magníficos colegios de niñas y niños, servidos por Hermanas Dominicas y Hermanos de la Doctrina Cristiana; en Bóo por Hermanas Dominicas, y en Bustiello por Hermanos de la Doctrina Cristiana y Hermanas de la Caridad.

Los mencionados colegios, aparte de otras muchas escuelas regentadas por Maestros y Maestras, los paga y sostiene la Hullera Española, en beneficio de los hijos de sus obreros. Cientos y cientos de niñas y niños se han instruido y se están instruyendo en los ya mencionados colegios, hasta tal punto, que las hay y los hay que han salido preparados para hacerse su carrera; por lo menos, con conocimientos adquiridos para defenderse en los comienzos de ella.

Por eso sonroja que haya Maestras y Maestros que se sumen a los que desean, ignorante y secretariamente, hacer desaparecer a esos Hermanas y Hermanos, que tanto bien les han procurado y a todos los demás que no han podido hacerse Maestras o Maestros.

Los hay tan injustos que, cifrando su esperanza de colocarse con la expulsión de quien las instruyó, no dudan en afirmar que no enseñan nada y por tanto que para nada valen.

Me consta que ha habido alumna, que después se ha hecho Maestra, que con la Gramática aprendida en las Hermanas Dominicas, le sirvió para toda la carrera; Aritmética, para más del primer

año; Geografía, hasta para el tercer año; Geometría, primer año y parte del segundo; Historia, hasta el tercer año; Religión, para el curso completo, como asimismo lo referente a Labores, ect. ¿Qué más, digo yo, se puede pedir a una "Escuela Primaria"?

De los Hermanos pudiera aducir muchos casos sorprendentes por lo satisfactorios. Y eso que, según algunas mentes ruines y vacías, no sirven para nada...

No me guía al escribir estos renglones más que el salir en defensa de la verdad, que tratan de borrar y escarnecer quienes están más obligados que nadie a defenderla y rendirle culto.

Si la mayoría de los Maestros y Maestras protestan, aun siendo católicos, o mejor, teniéndose por serlo, de las mencionadas Hermanas y Hermanos, no son, con su actitud, razonables ni justos, porque tienen campo más que sobrado para ejercer su carrera y, aunque no lo tubieran, tampoco lo serían con esa pretensión, puesto que a quien trabaja con tan buenos frutos no hay derecho a residenciarles para ocupar sus puestos poco airosamente.

Conste, pues, la protesta viril de todos los sindicalistas católicos organizados, ya que los socialistas, que hace poco intervinieron en los exámenes de los niños de los citados colegios y han salido alabando la labor de los Profesores, no se atrevan o no quieran hacerlo por no convenir a su credo en estos momentos.

No solamente protestamos, sino que defenderemos a esas Hermanas y a esos Hermanos por todos los medios a nuestro alcance.

Vicente MADERA PEÑA  
Moreda, 17 agosto de 1931

## Compañía de Vapores Correos Holandeses

### HOLLAND AMERICA LINE

Servicio CUBA MEXICO y EE. UU.

### El trasatlántico VOLENDAM

magnífico vapor de 25.600 toneladas de desplazamiento, saldrá del MUSEL (Gijón), el 15 de Noviembre próximo, en viaje rápido extraordinario, para HABANA y VERACRUZ, admitiendo pasaje de

#### Lujo, Primera, Turista y Tercera ordinaria

IMPORTANTE: Sus magníficos camarotes y salones de 2.ª clase serán destinados, en este viaje extraordinario, para la denominada CLASE TURISTA, a precios reducidos.

Para informes, dirigirse a su consignatario:

VIUDA DE A. LOPEZ DE HARO

Instituto, 30-1.

GIJON

Apartado 71-Teléf. 69

# EL MUSEO ARQUEOLOGICO NECESITA UN EDIFICIO

El más indicado es el claustro de San Vicente

Vuelve estos días a ocuparse la Prensa del Claustro de San Vicente, lamentándose y con razón del estado en que se encuentra culpando, en parte, de ello a la Comisión de Monumentos.

Hace poco publicó la "Gaceta" una disposición declarando Monumentos Nacionales en Asturias, además de los que ya ostentaban este título con anterioridad, los siguientes: Catedral de Oviedo-Fuente de Foncalada de Oviedo-Recinto murado de Oviedo-Iglesia de San Tirso de Oviedo-Iglesia de San Salvador y Santa María de Valdediós-San Juan de Abandí-San Antolín de Bedón-San Juan de Pravia-San Martín de Salas-San Adriano de Tuñón-San Andrés de Bedriñana-Santiago de Gobiendes-San Pedro de Nora-Ermita de Santa Cruz de Cangas de Onís-Puente romano en Cangas de Onís-Desplazado del Castillo de Coaña-San Salvador de Fuertes-Ruinas de Santa María de Villamayor-San Salvador de Cornellana-Santa María de Villaviciosa-Iglesia de San Pedro de Teverga. Para dicha declaración nada se consultó a la Comisión de Monumentos que hubiera incluido el Claustro de San Vicente, que no figuraba como Monumento Nacional.

Por otra parte la Comisión de Monumentos no dispone de fondos para atender a restauraciones pues la Diputación Provincial que le había señalado cinco mil pesetas anuales para todas sus atenciones, redujo la cifra a tres mil a las que hay que añadir 350 que este año envió el Ministro de Instrucción Pública, con dichas 3.350 pesetas hay que comprar libros, material de Secretaría, escribiente, portero, viajes de visita para conservación de Monumentos y Cuevas, transportes.

El local donde está actualmente instalado el Museo es un almacén en el bajo de una casa particular, húmedo y oscuro, con las tablas del piso podridas y allí están hacinados los objetos que son de piedra como planos, fotografías y dibujos están, la mayor parte borrados y carcomidos; (el número 2.180 de REGION, fecha 18 de julio de 1930) hizo una descripción pintoresca del local. El Museo Arqueológico de Asturias es pobre comparado con el de otras capitales Españolas, pero no puede ni debe continuar así porque al recibir visitas, sobre todo de extranjeros, no quedamos muy bien parados de sus comentarios. Para darse cuenta de la lentitud con que se llevan estos trámites voy a copiar las Comunicaciones que la Dirección General de Bellas Artes dirigió a la Comisión de Monumentos el 11 de julio de 1928 y la contestación de dicha Comisión a la Dirección General de Bellas Artes. Vista la instancia que esta Comisión de Monumentos artísticos ha elevado a este Ministerio

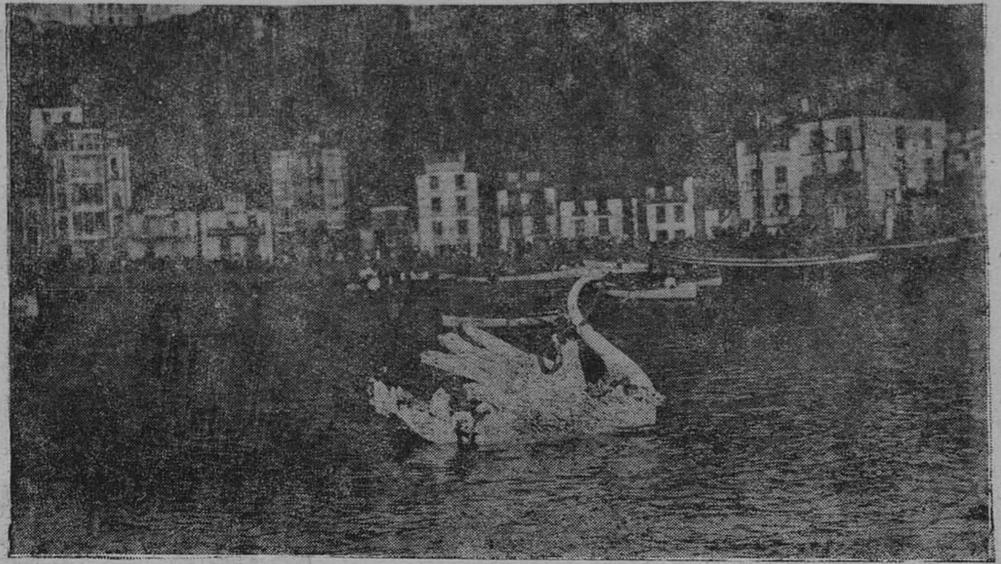
por conducto del gobernador civil de la provincia, en súplica de que sea cedido el Claustro del antiguo convento de San Vicente, de Oviedo, para instalar en su planta baja el Museo Arqueológico y en el principal el Etnográfico y Diocesano. Esta Dirección General ha resuelto que se interese de la Comisión que V. S. preside, se sirva informar acerca de que condiciones reúne el claustro del convento de San Vicente para instalar en él el Museo Arqueológico y respecto a la propiedad del inmueble. Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 11 de julio de 1928".

Contestación de la Comisión de Monumentos el 15 de julio de 1928:

"Recibida la Comunicación de esa Dirección General de Bellas Artes para que esta Comisión informe acerca de las condiciones que reúne el claustro de San Vicente, solicitado por nosotros para dedicarle en su planta baja a Museo Arqueológico y en la principal el Etnográfico y Diocesano, pues actualmente está instalado el Museo en un almacén húmedo e insuficiente en el bajo de una casa de vecindad. Manifestamos que el Claustro de San Vicente es propiedad del Estado, en una de las alas del ex convento están las oficinas de Hacienda, inauguradas hace, pocos días, por el señor ministro de Hacienda, en otra ala derribada recientemente, se construye la Casa de Correos y Telégrafos y la parte que queda adosada a la iglesia de Santa María de la Corte y a la que corresponde el claustro, fué concedida para Cuartel de Carabineros. Acompañando a nuestra instancia fué un informe referente al Claustro, del arquitecto, vocal de esta Comisión señor Bustelo, en el que carecía su conservación, encuadrándolo en muy buenas condiciones para instalar en él los ya dichos mu-

seos, pues aunque no de extraordinario mérito es de un bonito estilo barroco y está sólo falto de limpieza requiriendo algunas obras de restauración y reparación de pavimento para quedar en magníficas condiciones si, atendiendo nuestro ruego, se nos concede lo solicitado, siendo seguro, por impresiones cambiadas con el Presidente de la Diputación provincial, que ésta atendería los gastos que fuesen precisos. Esta Comisión de Monumentos Históricas y Artísticas tendría una verdadera satisfacción en ver satisfechos sus deseos. Es gracia... etc." Este es el estado actual del asunto ¿cuándo se ultimarán?

La Comisión de Monumentos que a instancia de don Aurelio del Llano dedicó la tercera parte de su asignación a unos muy bien ejecutados dibujos en gran tamaño de las figuras rupestres de sus Cuevas, dibujos que fueron contemplados por numerosísimo público en la Casa de Asturias de la Exposición de Sevilla y admirados después en la Lieja, donde trataron de adquirirlos, están en un cajón, según llegaron del ferrocarril, pues no nos atrevemos a exponerlos a la humedad y malas



LUARCA.—"Un cisne". Primer premio de la batalla de flores que se celebró el pasado domingo en esta villa. (Foto Gómez)

condiciones del actual Museo. Enterada la Comisión de que eran muchos los turistas que visitaban las Iglesias del Naranco y se quejaban de las dificultades de verlas en su interior, porque cerradas no era fácil encontrar la persona que entregara las llaves, de acuerdo con el señor cura, se nombró a un encargado de su confianza para que esté al cuidado y tenga abiertas dichas Iglesias todos los días, de once a una y de cuatro a seis, señalándole la Comisión una gratificación. Será muy de agradecer continúen su campaña de Prensa hasta lograr que Oviedo disponga de un Museo digno de la provincia y al que varios particulares han prometido enviar algunos objetos antiguos y artísticos siempre que se les asegure su conservación.

MIGUEL TERRERO.

## PERIODICOS

### ATRASADOS

A 3 pesetas arroba en "PUBLICITAS"



SAN CLAUDIO.—Los obreros de la cerámica esperan la hora de empezar las faenas. (Foto Cueto).

## Almacenes de Muebles PLAZA CATEDRAL

Este mes y el próximo, descuentos hasta de un 30 por ciento en Comedores Dormitorios Despachos y otros artículos No compren sin visitar esta casa

Lea V. mañana REGION

## EL DIA UNIVERSAL DE MISIONES

En el Centro Nacional de la Propagación de la Fé, de Madrid, se ha reunido el comité encargado de preparar la celebración del Día Universal de Misiones.

El comité ha recibido diversas comunicaciones del extranjero en las que se demuestra el interés con que se mira desde allí el curso de los acontecimientos en España y la expectación que despiertan los posibles resultados en España de la fiesta mundial de la Propagación de la Fé.

Analizar las actuales circunstancias de nuestra Patria, el comité ha acordado celebrar el Día Universal de Misiones en todas las provincias el domingo, 18 de octubre, hacer una intensa y extensa propaganda oral y escrita en toda España, dirigirse a todos los centros de actividad religiosa solicitando su concurso y comenzar inmediatamente sus trabajos por toda la Península.

Al efecto, el comité ha dispuesto la publicación de un folleto titulado "El Día Misional", y la creación en Madrid de un secretariado encargado de la propaganda y de ejecutar los acuerdos del comité.

El secretariado tendrá su domicilio en Barbieri, 1 dupdo. Madrid.

## Mata cucarachas Castillo

Garantía absoluta. B., 0,95

## SUBASTA VOLUNTARIA

El día 10 de septiembre próximo y hora de las once se celebrará, en la Notaría de don Alejandro García Alvarez, en Avilés, la subasta voluntaria de la siguiente finca:

Un solar de cuatro áreas treinta y siete centiáreas, en término de la Casona, en Salinas, del concejo de Castrillón, que linda, al Este, con carretera que va a la playa; Sur, parcela de Agustina García Martínez y casa de Serafina Alonso; Oeste, calle de servicio público, y Norte, solar de herederos de Felipe González. En este solar, y formando una sola finca, hay una casa de planta baja, piso alto y desván, que mide ocho metros de frente por doce de fondo, y linda, al frente, con calle de José Manuel Pedregal; izquierda, entrando, casa de Angel Suárez; derecha y espalda, la finca en que está construida. Tiene a la parte posterior y formando parte de la casa un local de planta baja, dedicada a salón de baile, que mide ocho metros de frente por catorce de fondo.

En la expresada Notaría del señor García Alvarez se hallan de manifiesto los títulos de propiedad de la finca y pliego de condiciones de la subasta.

Salinas, a 18 de agosto de 1931.



SAN CLAUDIO.—Los obreros de la fábrica de leza después de sonar el pito de las cinco. (Foto Cueto).

# Diputación Santoral y cultos Ayuntamiento Tribunales GACETILLAS

## EL CONCURSO DE GANADOS DE AVILES

El presidente en funciones de la Diputación, señor Alvarez, nos manifestó ayer que, en vista de la atenta invitación que le dirigió el Ayuntamiento de Avilés, la comisión provincial había acordado asistir en pleno a la inauguración del concurso de ganados que se celebrará en aquella villa el día 24 del corriente mes.

## CONFERENCIAS AGRO-PECUARIAS

Nos dijo también que se había acordado iniciar una campaña de divulgación agro-pecuaria en diversas zonas de la provincia. Las conferencias correrán a cargo del ingeniero asesor de la Diputación señor Chacón, del ingeniero agrónomo señor Rodríguez Casares y del práctico señor Meana, que en la actualidad regenta el Caserío de Infesto.

## SUBVENCIÓN PARA UN CONCURSO DE GANADOS

La comisión gestora en su última reunión acordó conceder una subvención de cuatrocientas pesetas al Ayuntamiento de Ponga, con destino a premios en un próximo concurso de ganados que en aquel Ayuntamiento ha de celebrarse.

## SUBVENCIÓN PARA BOLOS

También se ha acordado la subvención de doscientas cincuenta pesetas a la Federación Bolística de Asturias, que piensa organizar algunos concursos en las próximas fiestas de San Mateo. Esta subvención podrá invertirse en premios o en gastos de organización.

## ACUERDOS DE LA COMISION

Además de los acuerdos que en nuestro número de ayer publicamos la comisión gestora, en su última reunión, ha tomado los siguientes:

### OBRAS PUBLICAS

Se adjudican definitivamente obras de construcción de los caminos vecinales de Sotiello a Jomezana y Los Campos a Trasona a don Julián Regueras y don César Díaz Castañón, respectivamente.

Son aprobadas las siguientes certificaciones de obras:

Las de las ejecutadas por el Ayuntamiento de Franco, en el camino vecinal de Lebrado a Arancedo y en el camino vecinal de la Caridad a Sueiro.

Las ejecutadas por el contratista don José Sors, en la construcción de San Juan de Beleño a Sobrefoz.

La de las ejecutadas por el Ayuntamiento de Villayón, de los comienzos del límite del concejo a enlazar con el de Luarca, a Villayón y Villayón a Fonticiella a Cárcobas, a Usmente y Parlero, trozo, primero.

La de las ejecutadas por el Ayuntamiento de Navia, en el camino de Navia a Barallo, trozo primero.

La de las ejecutadas por el Ayuntamiento de Soto del Barco, en el camino de Carretera de Pedullán a Soto del Barco a Nos Boneros, por Ucedo.

La de las ejecutadas por el Ayuntamiento de Castropol, en el camino de Penzol, en el límite del concejo de Vegadeo a la Venta de Montalegre, en la carretera de Meredo a Samagán por el valle de Anides.

La de las ejecutadas por el contratista don Antonio de las Cuevas durante el mes de julio, en la construcción de la carretera de Taramundi a Vegadeo.

La de las ejecutadas por el Ayuntamiento de Laviana, en el camino vecinal de San Pedro de Uraña a Ordallego.

La de las ejecutadas por el con

## SANTOS DE HOY.— Ss. Bernardo, dc. Filiberto, abs. Samuel pf. Porfirio, Máximo, cfs. Leovigildo, Cristóbal, etc.

EN LAS ADORATRICES. Con extraordinaria brillantez se viene celebrando estos días en la iglesia de las Adoratrices el solemnísimo novenario en honor de la M. Sacramento, fundadora de dicha institución.

El canónigo magistral, M. I. señor don Benjamín Ortiz, encargado de la predicación durante el novenario, viene tratando estos días interesantes temas relacionados con la vida eterna, que están siendo muy elogiados por la selecta concurrencia que diariamente asiste a estos cultos.

EN LAS SALESAS.— Mañana se celebra en la iglesia de las Salesas la fiesta de Santa Juana Francisca Fremiot de Chantal. Por la mañana, a las diez y media habrá misa solemne, con exposición del Santísimo que quedará de manifiesto el resto del día. Por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, y sermón, a cargo del R. P. Francisco del Portillo, S. J.

HOY SANTA DE LOS JUEVES.— Hoy, de siete a ocho de la noche se celebrará, con la solemnidad acostumbrada, en el templo de San Juan el Real, el piadoso ejercicio de la Hora Santa que se aplicará en sufragio del alma de la señorita Isabel Iglesias Sorribas (q. e. p. d.).

Hay concedidas indulgencias a los que asistan a estos cultos. También a las ocho habrá misa de comunión en el altar mayor, y durante la misma se hará el ejercicio de los Jueves Escarificados.

EN LAS AGUSTINAS.— Hoy dará principio la Novena en honor de San Agustín, en las MM. Agustinas de esta capital.

Todos los días a las seis y cuarto de la tarde, habrá estación, rosario, novena, motetes y reserva.

El día 28, último de la Novena, misa de comunión a las seis y media. La solemne será a las diez, exponiéndose a S. D. M., que quedará de manifiesto hasta los ejercicios de la tarde, que serán a las cinco, con los actos de los demás días, y sermón que predicará un Rdo. P. Carmelita, terminando con la Bendición y Reserva.

El tratista don Alfredo Sanjurjo, durante julio, en la carretera de Villanueva de Oscos a San Martín de Oscos.

La de las ejecutadas por el Ayuntamiento de Tapia de Castriego, en el camino vecinal de Cas trovaselle a la carretera de Figueras Lagar.

La de las ejecutadas por el Ayuntamiento de Santa Eulalia de Oscos, en el camino vecinal de pereiro a límite de la carretera con la provincia de Lugo por Línaras y Ventoso.

## SUBASTAS ADJUDICADAS

Ayer a mediodía se celebraron en la Diputación dos subastas una de ellas se refería a la contrata de obras de conservación de los caminos vecinales de Infesto a Biedes, Biedes a Argandenes, y de Puente Ferreros a Arnas, siendo el presupuesto de 15.650 pesetas. El remate fué adjudicado al único postor, don César Cuesta Pérez, de Infesto, en la cantidad de 14.990 pesetas.

La otra se contraía al suministro de géneros con destino a los establecimientos de beneficencia.

Se adjudicó a la Casa Hijos de Simeón, el suministro de lienzo curfesa, Llavé Azul, Lienzo suave para sábanas, piqué, pichy, cutí, lona, terliz cobertores y ser villetas.

A la casa de don Francisco Rojo, se le adjudicó el género lavado corriente, dril, colchas, toallas y lana para colchones.

## PLANO PARCELARIO

Hoy se trasladará a Trubia la comisión de policía rural, con el fin de reconocer una parcela que se dice pertenece al común, para poder incluirla en el plano parcelario que se está confeccionando.

## FAMILIAS NUMEROSAS

Ilun solicitado acogerse a los beneficios de familias numerosas Emilio Ecbes Alvarez, vecino del Fresno, y Alfonso González Manrique, de la Silla del Rey.

## SUSTITUCION DE MIRADORES

Se ha concedido autorización a don Jesús Cabal Martínez, para sustituir los miradores de hierro por otros de madera, de una casa de la calle de Campomanes.

## CIERRE DE UN SOLAR

Se concede el plazo de quince días a la Cámara de Propiedad, para que proceda al cierre de un solar que posee en la calle de Noval.

## PAVIMENTACION DE ACERAS

A doña Anita Solares y a don Manuel Torres, se les concede el plazo de ocho días para que pavimenten las aceras correspondientes a los solares números 3 y 6 de la calle de P. Martínez Vigil.

## LIMPIEZA DE PATIOS

Se ordena a doña Amalia Aurre, que disponga la limpieza de los patios de las casas números 11 y 13 de la calle de Guillermo Estrada, por hallarse en pésimas condiciones higiénicas.

## LIMPIEZA DE FACHADAS

A don José Alvarez Lavandera se ordena proceda a la limpieza de las fachadas de las casas números 98 y 100 de la calle del Rosal.

También se ordena a don Manuel Cuesta, el adecentamiento de la fachada de la casa número 8 de la calle de Fuertes Acevedo.

## OBRAS DE REPARACION

La Alcaldía ha dado las órdenes necesarias al ingeniero municipal, para que proceda a la ejecución de las obras de reparación del pavimento de la carretera de la Cárcel Modelo.

## INGRESO DE ARBITRIOS

Se concede el plazo de quince días a don Félix del Río, para que ingrese en las arcas municipales 42 pesetas, importe del arbitrio municipal por obras de

## NO SE CELEBRE NINGUNA VISTA

De las tres vistas señaladas para ser celebradas ayer, no se pudo celebrar ninguna, pues o bien el procesado se hallaba en el servicio militar, o bien no compareció, o bien no se presentó el abogado encargado de una de las defensas.

Por estas tres causas, las vistas tuvieron que ser suspendidas hasta nuevo señalamiento.

## SEÑALAMIENTOS PARA HOY

En la mañana de hoy se celebrará la siguiente vista:

Lena.— Contra Presencio Hilario Peláez Baizán, por el delito de homicidio por imprudencia y tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Buylla (don José). Procurador, señor Bueres.

## UNA INUNDACION DE AGUAS RESIDUALES

En una de las casas de la calle de San José, hallábanse unos obreros arreglando una alcantarilla. De pronto reventó ésta y las aguas residuales empezaron a salir a torrentes, invadiendo el portal de la casa, la calle de San José y el Postigo Bajo.

La inundación era tan imponente, que produjo el consiguiente asombro en el vecindario, que se vió precisado a taparse las narices por no percibir los malos olores que aquellas aguas despedían.

Fue necesaria la intervención de los peones del Municipio para que procedieran a la limpieza de la vía pública, en cuya operación invirtieron largo rato.

Según tenemos entendido, parece que en la referida calle existen pozos negros que es necesario que desaparezcan.

reforma ejecutadas en una casa de la calle de Noval.

## PIDIENDO ANTECEDENTES

Al párroco de Santa María, de Sama de Grado y al comandante del puesto de la Guardia civil, se piden antecedentes de conducta de Andrés Arias, por haber sido propuesto para ejercer el cargo de guarda jurado particular de la sociedad "Fuente-Trubia".

## GUARDA JURADO

Se envió a la comandancia de la Guardia civil el título de guarda jurado de la fábrica de loza de San Claudio, a nombre de Lisardo Bengoa Cariñena.

## REUNION DE OBREROS DE LA VEGA

Se convoca a los armeros despedidos de la Fábrica de Armas de la Vega, a una reunión que tendrá lugar hoy jueves 20, a las cinco y media de la tarde en la Coral Vetusta.

Por tratarse de asuntos de gran interés, se ruega la asistencia de todos los despedidos.—El secretario.

## UN BUEN VINO RIOJA ROMERAL

¡CUBIERTO GRATUITO! Primero julio a 30 septiembre, en Oviedo.

A todo aquél que se encuentre almorzando en hotel, fonda o restaurant con dicho vino a la hora en que entre a almorzar el representante de la citada marca.

## Sucesos

### UNA AGRESION

Por chismes y cuentos de vecindad riñeron ayer Florentina García, vecina del Fontán y María Calero. Esta, que por lo visto debe tener muy mal genio, se apoderó de una estaca y arreó un estacazo a Florentina, produciéndole una herida contusa en el temporal izquierdo, obligándola a pasar por la Casa de Socorro.

La lesión es de pronóstico leve.

## CENTRO CLAUSURADO

Por disposición gubernativa ha sido clausurado el Centro de los Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, establecido en los bajos de una de las casas de la calle de Santa Susana.

Cuanto se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiosas, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."



UABORANA.—La distinguida señorita Maruja G. Jacobi, madrina de la bandera de la Sección Local de la Cruz Roja, rodeada de las damas de la Cruz Roja y del personal de la Ambulancia. (Foto Tuero).

# INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD



Colonia asturiana veraneando en Rodiezmo.



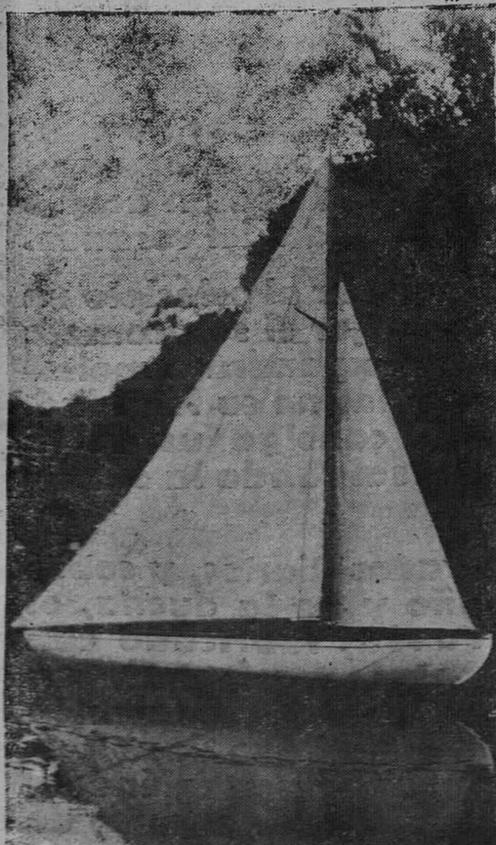
CELORIO.—Grupo de bellas y aristocráticas señoritas ovetenses que veranean en esta playa.



Colonia asturiana veraneando en Rodiezmo.



CABORANA.— Los miembros de la Asamblea Local de la Cruz Roja momentos después de haberles sido impuestas las medallas, en compañía de la madrina de la bandera y del señor Laera, presidente de la Cruz Roja de Sotondio. (Foto Tuero).



LUARCA.— Hermoso balandro construido en los astilleros de esta villa. (Foto Mori).



CABORANA.— Los señores presidente y secretario de la Cruz Roja, condecorados con diploma y medallas de plata, rodeados de las distinguidas damas de la Cruz Roja y de otras personalidades que asistieron al acto de la imposición. (Foto Tuero).

# EL MUNDO DE LOS DEPORTES

## POSIBILIDAD DE UNA UNIÓN DE CANTABRIA Y ASTURIAS PARA JUGAR EL CAMPEONATO

Ayer sabíamos en Oviedo, los que estábamos por devoción u obligación, en contacto directo con el mundillo futbolero de entre bastidores, que se había puesto de nuevo sobre el tapete, y con muchos visos de cuajar en realidad la Unión de Cantabria y Asturias para jugar los campeonatos regionales.

Pero nuestro informador nos explicó discreción, por cuanto creía salirse un poco de su camino al haber sido explícito con nosotros y bien visto está que todos cumplimos como buenos, por más que bien cabe decir que como buenos cumplimos como "parientes", ya que la publicidad de lo que se preparaba—y sigue preparándose, que de realidades aún no hay nada—no fué recatada por algún colega al cual sin duda no se le pidió discreción, sin duda por creerse que ello no procedía.

De estos asuntos, no hay ni más ni menos que lo siguiente: dejadas de lado las gestiones con Castilla León a petición del Valladolid y, creemos nosotros; por desaparición de La Cultural, siguió en veranos el llegar a un acuerdo con Santander.

En una reunión últimamente celebrada por nuestros clubs, después de puestos al habla con Santander, a petición de nuestros vecinos se acordó someterles unas bases para la mancomunidad, bases que, para ganar tiempo evitando toda dilación, se redactaron sobre marcha tomándose el acuerdo de que fueran llevadas a Santander por el presidente y secretario de la Federación de Asturias, como delegados de los clubs interesados y con plenos poderes de los mismos.

Lo más saliente de dichas bases es—que se comience a jugar el campeonato el día 13 de septiembre respetando la fecha del 20 de dicho mes, por coincidir con otros festejos ya anunciados en Oviedo, que se clasifiquen tres clubs y que Asturias presente cuatro equipos y tres Cantabria.

Otros extremos también importantes, son, el que el Comité de Competición se formaría por los tres nombres de mayor votación obtuvieran entre los que votaran los seis clubs, pudiendo cada uno proponer a dos y la residencia del mismo sería en Gijón. Para la cuestión de los árbitros se formaría, de acuerdo, una lista integrada por colegiados asturianos,

nos, cántabros y alguno—los menos posibles—forasteros, esto sin perjuicio de respetar la decisión de los clubs cuando, de acuerdo, señalaran un árbitro aunque no figurara en la lista.

Estos son los extremos primordiales que los delegados asturianos someterán hoy a la aprobación de los clubs santanderinos.

No hay para que decir, que si ellos ponen la rúbrica al escrito de bases, la mancomunidad será un hecho, salvo el que en la Nacional se accedieran a que ésta diera tres clasificados, pues en tal caso, de todo lo dicho nada.

## Stadium de Avilés-Oviedo

Este partido, que se jugará en las Arobias el próximo 23, levanta, digámoslo así, la veda futbolística para la próxima temporada.

La fecha de su celebración tocándose ya con la inicial del campeonato, da a este encuentro verdadero interés, será a modo de fogueo y tanteo de fuerzas, para hacer esas obligadas y pintorescas divergencias que miran al futuro y en rarísima ocasión se confirman.

## El Astur, a Avilés

El próximo domingo e invitados por el Stadium Club de Avilés se trasladará a aquella hermosa villa el Club Astur de la Fuente de la Plata en donde contendrá en partido amistoso o de entrenamiento con el citado Club.

Al mismo tiempo tratan los elementos de la Directiva de organizar una excursión por todos aquellos contornos a cuyo objeto se

## Retos y citaciones

El Pasayako F. C., de Gijón reta a los equipos Hispano de Luarca; Deportivo de Trevias, Navia F. C.; Unión de San Esteban y Nalón de Soto del Barco, para jugar en el campo de los retos.

Dirigirse a Enrique Martínez, carretera de Oviedo, 37. Gijón.

—El Rosal F. C., reta a cualquier equipo infantil de Avilés, para jugar en Avilés el día 30, con devolución de visita.

## La Carrera (Siero)

El Arenas F. C., de dicha localidad ruega a sus jugadores "El Neñu de Lorenzo", Antonio, Gijo, Marino, Goyo, Emilio; Casielles, Corín, Río, Domínguez y "Pachulu", se presenten el día 23 del corriente, en el campo de "La Cabaña", para jugar un partido amistoso por celebrarse en dicho lugar la fiesta de La Cabaña, advirtiendo que de no presentarse los jugadores anteriormente citados serán expulsados del equipo.

## No se devuelven los originales

prepara el que salgan los coches por la mañana dependiendo de que sea así de algunos detalles que se espera ultimamente satisfactoriamente.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.

# Jabón HENO DE PRAVIA

Pastilla, 1,25

ALGUNAS PRECAUCIONES GENERALES.—Protéjase con sombrero de alas anchas (los primeros días, por lo menos). Puede untarse con aceite de coco antes de cada sesión, para proteger la piel. Empiece por sesiones muy cortas y amplíelas poco a poco. Exponga primero sólo los pies, dorso y planta; después las piernas hasta las rodillas, y aumente gradualmente la parte expuesta. Posición: echado en el suelo, sentado, o en pie, paseando despacio. Sumersiones intermedias en el mar sumersión final, y ducha de agua dulce, seguida de algo de gimnasia sueca, en la sombra.

"Vanishing"  
o líquida,  
3,50  
TIMBRE APARTE

# Crema GAL

Serie Amarilla



# Piel bronceada

Los baños de sol, alternados con los de mar, broncean su piel, fortalecen sus músculos y renuevan su vida. Son para usted un acopio de energía, en la libre felicidad del verano.

Cuide, sin embargo, de seguir al principio un método gradual, tanto mejor si se aconseja con su médico. Así no se expondrá a molestias y peligros que empañarían su felicidad. También importa que consiga usted la pigmentación perfecta salvando la suavidad de su cutis.

Use para todos sus lavados diarios, y sobre todo después del baño y de la ducha, el Jabón Heno de Pravia, fabricado con aceites puros y suavizantes, y perfumado con el olor fresco de las praderas. Y use también Crema Gal (Serie Amarilla), que dará a su tez frescura y olor de rosas, protegiéndola de los rigores del sol, sin impedir el curso de la pigmentación, durante sus excursiones.

PERFUMERIA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

# PALMIL

Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes

Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones

Lea usted

REGION

# INFORME SOBRE LOS SUCEOS DE SEVILLA

Las propagandas, dice el señor Bastos, habían alcanzado límites absurdos.--Estamos ya en plena guerra civil.--Hay un ansia de venganza y de destrucción

## DOCUMENTO DEL GOBERNADOR DE SEVILLA

El gobernador de Sevilla ha enviado al Gobierno el siguiente informe acerca de los sucesos de Sevilla:

"MADRID.—La gestión, francamente creadora y encauzadora del sindicalismo, realizada por quien debió tener por misión el contener sus desmanes, había llevado las cosas a un estado tal, que desde los primeros momentos de mi actuación en Sevilla empecé a comprender que el problema era insoluble.

Y para completar el cuadro que se ofrecía ante la vista más míope, aquellas propagandas aludidas habían alcanzado límites absurdos.

Franco y los suyos predicaban muertes y repartos de mujeres, los cuales eran mesiánicamente creídos y esperados por aquellos labriegos llenos de ansias y faltos de cultura, para los cuales el carácter de autoridad que ostentaba el comandante era una garantía completa de realización.

El doctor Vallina, máximo alentador de todas las rebeldías, llegaba más lejos aún.

Y, por último, los sindicalistas, aprovechando con habilidad innegable el estado general de las imaginaciones, se habían organizado formidablemente, convirtiéndose, con la ayuda gubernativa, en los monopolizadores del usufructo total.

Empezaron por completar el número de sus afiliados, persiguiendo en todas formas al socialismo organizado de la provincia y coaccionando con fuerte número de pistoleros indígenas y extraños a los individualistas obreros del país. Al propio tiempo, siguiendo la misma táctica y obteniendo los mismos resultados que los bandoleros del pasado siglo, infundían a los elementos neutrales aquella mezcla de terror y simpatía, proporcionadora del albergue seguro en el descanso y parapeto eficaz en la pelea.

### INTERVENCIONES GUBERNATIVAS

Mi intervención en los primeros días en decenas de conflictos sociales, acometida con entusiasmo y constantes deseos de encontrar fórmulas conciliadoras, fué prontamente embotada en la convicción enervadora de que casi todos ellos no envolvían sino escaramuzas de una campaña total por el mando, por el dominio, pretendido imponer por unos ciudadanos embravecidos contra los demás, saltando por encima de la autoridad, sin reconocimiento siquiera de la existencia de ésta, como no fuera para coaccionarla, disponiendo a su favor de los elementos oficiales en una batalla decisiva, a la que por entonces se aprestaban. El enorme número de huelgas absurdamente planteadas, sin más finalidad que la huelga por la huelga, no podía hacerme ver sino la inminente realidad, que, efectivamente, estalló el lunes."

Hace luego una relación de los graves sucesos ocurridos, diciendo:

"Aun sometidos hoy los revoltosos en la capital y en los pueblos, el logro de los propósitos de sus dirigentes resulta de toda evidencia. No han podido, creo yo, proponerse asaltar al Gobierno o apoderarse de la ciudad; sólo han pretendido aumentar su acción arruinadora. Después del barrenamiento constante de las huelgas insensatas, un movimiento de lucha en las calles como el pasado completa su obra de demoler el edificio económico pro-

vincial. Los pocos sevillanos que aun pensaban en sembrar sus heredades, en continuar sus negocios, en ampliarlos incluso, en estos días pasados han disminuido aún en su número y alientos.

No basta que la fuerza pública haya logrado rechazar las agresiones. El ambiente ha seguido enrareciéndose acentuadamente. Los dos puntos fundamentales de su táctica se han realizado casi en su plenitud. El pistolero es el más temido, el que más se impone, el que inspira más miedo en este pueblo, en el que el temor es el resorte fundamental de la autoridad. El enervamiento económico, la aniquilación del espíritu de empresa, lo han conseguido con evidente eficacia. Ténganse en cuenta las terribles consecuencias de los bárbaros actos de sabotaje; abandono y dispersión de millares de cabezas de ganado, pereciendo por la sed y falta de necesarios cuidados; las cosechas, en plena recolección, desatendidas y a merced de los elementos; las acequias y canalizaciones destruidas para conseguir la pérdida de las plantaciones de regadío; los incendios y toda clase de atropellos a cosas y personas... Contra todo esto, bien poco puede compensar el que unas parejas de guardias civiles sitiadas a tiros hayan podido ser rescatadas y defendidas. Los propósitos de la Confederación Nacional del Trabajo en sus posibles aspiraciones en estos momentos se han cumplido satisfactoriamente para sus criminales propósitos.

A no dudar, con organización oficial o clandestina, el espíritu de la Confederación Nacional del Trabajo y sus pistoleros continuarán su obra, que tienen madurada y en tanta parte conseguida. El declive natural, acentuándose por días, sin que se pueden vislumbrar factores positivos contrarios que lo neutralicen, irá indefectiblemente formando la situación deseada de generalización de la miseria.

Los créditos acordados por el Gobierno se agotarán sin haber podido sustituir a la acción privada, impotente o temerosa.

Al mismo tiempo, los extremistas, convertidos en paladines de los parados, encuentran sencillísimo hacer ver a éstos que su miseria no tendrá fin hasta la consecución de un cambio completo de la estructuración política española, y pueden, además, encender sus almas al mesianismo vengativo y simpatizante con el pistolero, convertido de esta manera en causa y efecto.

No cesarán en su empeño. ¿Por qué habrían de hacerlo, cuando han recorrido victoriosamente la mitad de su camino, la más difícil, la de dominar espiritualmente en las almas, con las que cuentan tanto por el medio garantizado de la obediencia como por la simpatizante ansia destructora, que les proporciona la impunidad necesaria?

### TACTICA EXTREMISTA

Para comprender todo esto basta mirar hacia atrás, observar lo que han conseguido, la dirección que llevan, sus propósitos confesados, sus tácticas de lucha en conjunto y detalle.

Precisamente en la dirección de sus luchas es donde mejor puede precisarse la medida de su pretendido amor al pueblo, que tratan de arruinar para mejor dominarlo. Cuando en tiempos anteriores al 14 de abril ha presentado batallas el proletariado frente a sus opresores, éstas han sido breves en su ejecu-

ción, mediante en su proyecto y espaciadas en el tiempo, como dirigidas por hombres que querían ahorrar esfuerzos y sacrificios para las masas a las que sinceramente amaban. Características precisamente contrarias a las del programa actual.

No cesarán en la lucha porque no les importan las víctimas propias, porque con unos cuantos pistoleros favorecidos por el ambiente y la casi segura impunidad, pueden continuar su obra, cada día más fácil.

Habrán días, semanas, de paz, según les aconseje su táctica de momento. Pero no cesarán. Y de no poner un remedio urgente conseguirán la victoria.

Contra este sistema opino que podrán bien poco, por sí solas, las disposiciones legislativas o gubernamentales conducentes a una mejor justicia social, pues cada medida encaminada en este sentido exacerbará su lucha por el mando. Es claramente lógico que el paulatino establecimiento de las nuevas normas sociales esperadas facilitará las soluciones. Pero en el estado actual de la provincia no bastará con eso; de una parte, las nuevas leyes, inspiradas, es de suponer, en criterios constructivos, quedarán muy lejos de las ansias radicales y vengativas de este pueblo, hoy enloquecido por las propagandas últimas, en cuya realización cree y espera."

### CONCLUSIONES

Termina el informe sentando las siguientes conclusiones:

Primera. Estamos ya en plena guerra civil: El hecho de que el enemigo no dé batallas todos los días y conviva entre nosotros no quita virtualmente a la certeza terrible, que hay que reconocer prescindiendo de todas las trivialidades, de que la República, al menos en la provincia de Sevilla, tiene planteada una guerra, con su acompañamiento ya existente de muertes y devastaciones.

El enemigo, que se ampara en los derechos y libertades existentes con el propósito criminal de destruirlos por la violencia, cuenta con jefes, con pistoleros mercenarios, con táctica propia, con planes de lucha bien concebidos, con unidad de acción para la propaganda y la refriega y con la energía y perseverancia necesarias para triunfar.

Segunda. Apoyándose en muchos siglos de injusticia y en la ceguera casi unánime de las actuales clases altas, los anarquistas y comunistas quieren dominar sobre este pueblo antes de que la República haya tenido tiempo para elevar el grado de su cultura y de las condiciones económicas de su vida.

Tercera. Los obreros y campesinos sevillanos, víctimas de las más disparatadas propagandas por parte de muchos y de las más bajas adulaciones por parte de casi todos, sienten aumentada día por día, e independientemente de sus deseos de mejoramiento y de justicia, un ansia vengativa y destructora, que la República no podrá satisfacer sino en coincidencia con su suicidio.

Cuarta. La población de la capital y de los pueblos tiene para los pistoleros la misma atemorizada simpatía que antiguamente sintió por los bandoleros. Los ferrocarrilistas tienen hoy en su mano toda la iniciativa y los medios de imponerla. Por su libre determinación deciden en cada caso la tregua o lucha y las modalidades de ésta, eligiendo con acierto los momentos y lugares oportunos para un avance hasta hoy ininterrumpido.

# COMENTARIOS DE PRENSA

"El Debate" asegura que la Constitución que pretende aprobarse es la más sectaria del mundo.--"El Liberal" cree que es la mejor que se ha hecho en el globo.--"La Libertad" estima que el presidente de la República no debe ser elegido por sufragio universal

### "La Libertad"

Habla en un artículo de Antonio Royo Villanova acerca de dos de los artículos de la Constitución en proyecto, y que se refieren al Presidente de la naciente República. En dichos dos artículos—el 59 y el 60—se dice que la dotación del Presidente así como sus honores serán fijados por una ley, y aquéllos resultarán inalterables durante su magistratura—. El otro artículo señala la forma de elección del Presidente que será hecha por sufragio universal, igual directo y secreto.

El comentarista dice que parece que el primer artículo es copia de uno de la Constitución del 76, y que da la sensación de que se pretende hacer del Presidente de la República un monarca temporero. El Presidente—añade no puede ser otra cosa sino el más alto funcionario público, que de estar sometido, por lo tanto al régimen común de los presupuestos.

Y en cuanto a la elección, teme el articulista que siendo por sufragio universal se llegue a elegir a un nuevo Napoleón III, y si bien la Constitución preceptúa que no será elegido Presidente ningún militar, es peligroso un gir a un hombre con el voto directo y total de la nación entera.

### "El Liberal"

Dedica su fondo a comentar el proyecto de Constitución, y para asegurar que cuando éste se apruebe tendrá España la mejor Constitución del mundo, porque en ella se ha recogido el nuevo derecho corporativo ya a otros países y porque se supo hacer de todo ello una perfecta adaptación a las realidades de nuestro pueblo.

Dice "El Liberal" que está bien que sea federable más que federal porque algunas regiones no se encuentran preparadas para gobernarse a sí mismas. También cree que la Constitución es "socializable", más que socialista, pues no se debe pasar violentamente de un régimen a otro.

Califica como de acierto de la Comisión lo que se refiere a la parte orgánica de la Constitución. El Poder legislativo no quedará a merced de lo que quiera el moderador, de modo que el cambio

tunos para un avance hasta hoy ininterrumpido.

Quinta. De acuerdo con lo que tienen escrito en sus libros y practicado en todas ocasiones análogas, los enemigos prosiguen, cada vez más acentuada, su táctica de perturbación, con la que consiguen destruir la riqueza, apoyando después los nuevos ataques en la miseria creada, para contar por último con el ejército de los hambrientos. La cantidad de la riqueza hoy la aniquilada en la provincia de Sevilla asustaría a los más alejados de la realidad si se pudiese valorar debidamente.

Sexta. Como consecuencia de todo lo anterior, en baja constante de virtudes ciudadanas, cada día se retrocede algo o mucho en nuestro campo, o sea del lado de la libertad, de la dignidad humana y de la esperanza de justicia, que quedarían irremediablemente perdidas por el triunfo final del enemigo, cualquiera que entonces fuese el resultado de la lucha definitiva.

de Gobierno como consecuencia de la disolución de las Cortes. El proyecto de Constitución ha sabido velar por éstas, estableciendo que para disolverse será preciso elevar la oportuna consulta al pueblo soberano por medio de referéndum.

Lo que "El Liberal" estima digno de ser corregido es lo que se preceptúa en cuanto a la reforma de la misma Constitución, que el proyecto establece que podrá hacerse a propuesta del Gobierno, o de un veinticinco por ciento de la Cámara, o del mismo porcentaje del Censo electoral.

Esto no parece bien a "El Liberal". Cree que la reforma de la Constitución es una de las cosas más serias que pueden proponerse; mucho más seria y más grave que la destitución de Presidente y la disolución de las Cortes. Y si para estas iniciativas juegan un importante papel el referéndum, éste ha de ser factor importante en la reforma de la Ley fundamental de la República, que debe tener, sin embargo, los caracteres de la eternidad o por lo menos de estabilidad y permanencia que necesita.

### "El Debate"

Bajo el título de "El camino de Méjico" publica el diario católico un interesante artículo en el que dice que la Constitución que se prepara es la más radical de Europa, excepto, acaso, Rusia. Casi se podría decir que la más radical del mundo.

Se comienza por la negación del origen divino del poder; no se autoriza religión al Estado; éste no podrá sostener, ni favorecer ni auxiliar económicamente a ninguna iglesia o entidad religiosa; se va derechamente a la supresión del presupuesto del Culto y Clero, con olvido y menosprecio de las obligaciones morales y contra natura que pesan sobre el Estado español; se busca por consiguiente, la aniquilación material de la Iglesia.

Si ésta es la conducta que se sigue con ella es presumible la que se seguirá con las Ordenes religiosas. El texto constitucional es categórico; disolución e incautación de bienes. Y una Constitución que declara "que todos los españoles son iguales ante la ley" no vacila en establecer un régimen odioso de excepción para los beneméritos religiosos que pasan por el mundo haciendo bien.

Viene luego el ataque brutal a la familia: divorcio, sin necesidad de justificación por parte de la mujer; igualdad de derecho para los legítimos e ilegítimos, negación de los vínculos sagrados, etc.

Y luego la ofensiva contra la enseñanza, instaurando el mito de la escuela única, obligatoria y laica. Se reconoce a las confesiones religiosas el derecho de enseñar sus respectivas doctrinas, pero siempre bajo la inspección del Estado.

Los momentos son muy graves y la necesidad apremiante. Y aún de el colega madrileño que puede verse con dolor que la opinión católica no ha reaccionado debidamente ante la amenaza.

LEA USTED

# LERROUX HABLARA EL DOMINGO SOBRE EL PROBLEMA RELIGIOSO

El Gobierno, según un periódico, se dirigió al Nuncio en términos enérgicos con motivo del asunto del vicario de Vitoria.—Se va a aumentar el número de Institutos de Segunda Enseñanza

## DOBLE MONEDA Y SUPRESION DE MEDIDAS RESTRICTIVAS

### MACIA VISITA A AZAÑA

MADRID.—El ministro de la Guerra dió cuenta de la visita que le hizo el señor Maciá, con quien conferenció afectuosamente.

### MANIOBRAS EN SEPTIEMBRE

Anunció luego el señor Azaña que en el próximo mes de Septiembre se verificarán maniobras militares en todas las divisiones de España.

### LOS ACCIDENTES DE TRABAJO EN LA AGRICULTURA

MADRID.—El presidente pasó toda la mañana estudiando lo referente a los accidentes de Trabajo en la Agricultura.

El proyecto tiene más de doscientos artículos.

### REDUCCION DE GASTOS EN MARRUECOS

Añadió el señor Alcalá Zamora que en breve vendrá a Madrid el Alto Comisario de Marruecos, señor López Ferrer, para informar al Gobierno acerca del estado de la zona en lo referente a la organización de servicios y reducción de gastos.

Será sustituido en su ausencia por el general Cabanellas.

### LA CUESTION RELIGIOSA

También dijo el señor Alcalá Zamora que le había visitado una comisión de diputados agrarios, entre los cuales iba el señor Royo Villanova, que le pidieron que los artículos del proyecto de Constitución que se refieren a la cuestión religiosa sean suavizados.

El presidente les contestó que ellos se preocupaban mucho de lo que hacían los de la extrema izquierda, pero que no hacían lo mismo con los de la extrema derecha.

### CUESTIONES AGRARIAS

El ministro de Trabajo dió cuenta de haber conferenciado con el gobernador de Córdoba sobre cuestiones agrarias de aquella provincia.

### AUMENTO DE ESTABLECI-MIENTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

El ministro de Instrucción pública dió a los periodistas que resuelta ya la cuestión referente a la primera enseñanza, iba a acometer ahora lo que se refiere a los Institutos, no sólo en el sentido universitario, sino en lo que afecta a un grado de cultura general.

A este efecto serán creados muchos Institutos en aquellas poblaciones donde ahora no existen, y se aumentará el número de aquéllas otras en las cuales resulten insuficientes por su enorme matrícula.

### REFORMAS MONETARIAS

MADRID.—Con el título de "Reformas monetarias" publica "Informaciones" de anoche el siguiente comentario:

"Por conducto completamente fidedigno, hemos recibido hoy noticias sobre lo que constituye el nervio de las reformas de carácter económico, singularmente en el aspecto monetario, que el Gobierno decidió adoptar.

Según esta referencias, estas reformas son consecuencia de una ponencia de los señores Flórez de Lemus, Bernis y Franco.

El Gobierno tomó las siguientes disposiciones de carácter fundamental:

Primero.—Suprimir el Centro de Contratación de moneda, declarando libre dicha contratación.

Segunda.—Se suprimen todas las restricciones actualmente existentes que se refieren a la exportación de capitales.

Tercero.—Se creará doble moneda; una de ellas con carácter interior y curso forzoso y la otra para el exterior, con garantía.

A tenor de estas reformas, se tomaron otras disposiciones de importancia.

La noticia—dice—tenemos la seguridad de que conmoverá a la opinión pública. Por nuestra parte, sólo hemos de decir que no calculamos cómo pudo ser adoptada esta medida de tanta importancia, singularmente la de las dos monedas, estando abierto el Parlamento, sin llevar el asunto antes a su examen y deliberación.

### TRANQUILIDAD

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que en España, según las noticias que había recibido, reinaba absoluta tranquilidad.

También dijo que había recibido a una comisión de la provincia de Avila, que fué a hablarle de la aguda crisis de trabajo que se padece en aquella región.

### EL ASUNTO DEL VICARIO DE VITORIA

MADRID.—"La Voz", refiriéndose al mutismo en que se encerraron los ministros anoche, sobre lo tratado en el Consejo del mediodía, dice que el Gobierno acordó dirigirse al Nuncio en términos claros y concretos.

Si la respuesta que venga de Roma no es lo satisfactoria que se desea, entonces llegará el momento de tomar resoluciones enérgicas.

Después recuerda que los liberales históricos llamaban al Himno de Riego la "Marcha del Nuncio" y señala el hecho de que actualmente el Himno de Riego tiene carácter de himno oficial para la República española.

De modo que—termina diciendo—al buen entendedor...

### RETIROS MILITARES

Se ha concedido el retiro al coronel que fué del Cuerpo de Alabarderos señor Feduchi y a 262 tenientes de Artillería y 70 alféreces de dicha Arma, procedentes de la antigua escala de reserva.

### LAS CRUCES LAUREADAS

Por circular de Guerra, quedan sin efecto los expedientes para concesión de laureadas de San Fernando.

### LA CUESTION RELIGIOSA

MADRID.—Visitó al jefe del Gobierno una comisión de Valladolid, integrada por 50 personas y dirigidas por los señores Lasheras y Cadarso, acompañados de Royo Villanova y Martín. Entre los comisionados figuraban representantes de la Asociación de Parientes y Amigos de las Ordenes religiosas.

El objeto de la visita fué quejarse de los proyectos laicistas que hay en la nueva Constitución. Alcalá Zamora reprimió con este motivo a las derechas que no habían apoyado a la República y, por el contrario, la combatieron.

Es evidente que la Cámara actual responde a la realidad política española, pero de ello hay que culpar sobre todo a las clases conservadoras del país. Afirmó luego que era, ante todo, católico, y que no puede responder del resultado de la votación del proyecto, aunque interpondrá toda su influencia para que la Cámara acoga en justicia sus peticiones.

Volvió entonces el presidente a lamentarse de la actitud de las derechas en el momento presente.

Dijo que temía mucho más a los elementos conservadores, que constantemente estaban amenazando al país con difusión de documentos graves, contrabando de armas y provocaciones para futuras rebeliones, que a los radicales más furiosos.

El señor de Lasheras dijo que si era cierto lo que decía procedería con energía contra los que tal hacían.

El presidente terminó diciendo a los comisionados que cumplirá con su deber, como siempre.

Después visitaron los comisionados a Lerroux.

Este les dijo que, por ahora no había más que proyectos y que no había que adelantarse tanto a los acontecimientos, pues eso de la disolución de las Ordenes religiosas y la nacionalización de los bienes no es más que un proyecto, a reserva de lo que diga la Cámara donde hay derechas y una zona templada que aún no se ha manifestado.

—Yo—dijo—acaso en mi juventud tuve momentos de opinión radicalísima, pero en cuanto tuve la responsabilidad política, procedo con moderación.

Terminó diciendo que expone su criterio sobre la cuestión religiosa en un mitin que dará el domingo en Valladolid.

## 31 MILLONES DE CHINOS, SIN ALBERGUE

### A causa de las recientes inundaciones

NUEVA YORK.—Telegrafian de Hankeú a la Associated Press confirmando las noticias ya recibidas, según las cuales las inundaciones han causado daños de gran importancia.

Según las últimas noticias, a consecuencia de las inundaciones que se han producido en China han quedado sin albergue 31 millones de chinos.

La situación es angustiosa en extremo, pues las medidas que han sido adoptadas por el Gobierno con objeto de acudir al socorro de las víctimas de la inundación son insuficientes.

Los daños causados por las aguas no han podido aún ser calculados.

## ES NECESARIO UN REGIMEN DE ESTRUCTURACION MINERA

Hay que intensificar la producción nacional.—Se necesita ir a la incautación de las concesiones que no se explotan

### DECLARACIONES DE AMADOR FERNANDEZ

MADRID.—Amador Fernández, diputado por Oviedo y vocal obreiro en la Conferencia Minera, que se está celebrando en Madrid, ha hecho las siguientes manifestaciones en relación con este asunto:

"La Conferencia Minera se propone en primer término examinar el problema de la jornada del trabajo".

### LA JORNADA DEL TRABAJO

Es esta una cuestión importante, desde luego. Ustedes saben que con arreglo al decreto del Ministerio del Trabajo el horario en el interior de las minas ha de ser de siete horas, y se trata de estudiar si su aplicación en la totalidad de las minas ofrecerá alguna dificultad.

Conviene advertir que la jornada de ocho horas en las minas fué establecida por el señor Sánchez Toca en el año 1910 a instancias de la Federación Nacional de Mineros.

Al finalizar el año 1927 y en virtud de la enorme diferencia que existía entre el coste de los carbones ingleses y los de producción nacional, el Gobierno fijó excepcionalmente para el trabajo subterráneo en las minas igual tiempo de jornada que en los trabajos del exterior.

Transigimos porque el Gobierno dispuso que los beneficios que la clase patronal había de obtener como consecuencia de aquél aumento de jornada lo dedicase a compensar a los consumidores el precio de venta del carbón y también porque en aquella fecha fueron suprimidas en su totalidad las firmas que existían a la producción, llegándose a obtener una rebaja en los precios de venta de tres pesetas por tonelada en los cribados, galleta y granza, y sesenta céntimos en los menudos.

En el momento actual han desaparecido en su totalidad las circunstancias excepcionales que sirvieron de pretexto al Gobierno de Primo de Rivera para realizar las modificaciones en la jornada minera, hasta tal punto que es evidente que los consumidores de carbón, al no existir nuestra producción, tendrán que desembolsar más de cien millones de pesetas, dado el coste actual del carbón extranjero por la baja de nuestra moneda.

### LA ESTRUCTURACION MINERA

Con ser interesante para la representación Obrera lo que está reaccionando la jornada del trabajo, puede decirse que no es esa la parte sustantiva de la Conferencia.

A nosotros nos importa ante todo y sobre todo la estructuración del régimen minero en nuestro país.

Como hoy se encuentran las concesiones mineras no podemos pensar ni en su reorganización ni en su utilidad.

Necesitamos organizar la producción más racionalmente. Es preciso ir a la concentración de los negocios para bien de todos. Y sobre esto tenemos la esperanza de examinar el problema y presentar un informe al Ministerio del Trabajo para que éste pueda llevar el asunto íntegramente al Gobierno y a la Cámara.

A juicio de la representación obrera, la solución sería intensificar la producción, sino de momento en un plazo brevísimo, hasta el límite de las necesidades del consumo nacional señalen, ya que existe una diferencia entre nuestra producción y el consumo de más de dos millones de toneladas

que nos vemos forzados a importar del extranjero.

Esta es la cuestión batallona que planteamos cada vez que el país se encuentra en una situación difícil. Las fluctuaciones de la moneda, la crisis económica ha pues de relieve en más de una ocasión, la conveniencia de que impulsemos el desarrollo de nuestra riqueza de carbón para que no tengamos que ser tributarios de ningún país, o para que lo seamos en una porción mínima.

En la actualidad nos cuesta esta imprevisión unos 37 millones de pesetas. Si nosotros tuviéramos organizada la industria del carbón de modo racional ahorraríamos al país por encima de doscientos millones de pesetas anuales. Hay que ir a un régimen de estabilización que de a todos confianza para la estabilización de este negocio.

Por nuestra parte deseamos la estabilización para realizar una producción normal hasta el extremo de poder abastecer plenamente nuestro mercado, claro es que dejando margen a las producciones extranjeras para cumplir los compromisos contraídos en los Tratados comerciales, pero siempre pensando en ir a la reducción de ese margen.

Interrogado si cree que se puede conseguir el abastecimiento por mal de nuestro país con la producción del carbón nacional exclusivamente, ha dicho. Por lo pronto sería conveniente hacer una revisión de todas las concesiones mineras otorgadas y que se encuentran inactivas. El Gobierno debería obligar a los concesionarios a explotar estas concesiones mineras con la amenaza de ir a la anulación en caso contrario, autorizando la explotación por cuenta del Estado y con la intervención de las organizaciones obreras, plenamente capacitadas, para que después de las experiencias realizadas en la mina de San Vicente donde se ha puesto de relieve la capacidad del trabajo y de la administración.

### EL REGIMEN DE SINDICATOS DE COMERCIANTES O ALMACENISTAS

Acerca de otros problemas dijo: En el mismo ramo de la minería y por lo que al carbón se refiere, existe una cuestión que me rece indicarle todo el interés de la Conferencia.

Se refiere al régimen de Sindicatos de comerciantes o almacenistas que funcionan en todos los puertos de España al amparo de la disposición dada por el Conde de Guadalhorca y que pugnan con el propio espíritu y letra del Estatuto Hullero dado por aquél ministro de la Dictadura.

Estos Sindicatos de almacenistas no tienen razón de ser. Se les fijan unos precios para adquirir el carbón de producción nacional. Es decir que ellos compran siempre a precio fijo, pero en cambio no tienen tope máximo para la venta y ello es causa de que en momentos de depresión de nuestra moneda, como actualmente, lleguen los carbones a precios muy elevados al consumidor, sin que el productor participe de ello en lo más mínimo.

Estos intermediarios creados por la Dictadura realizan un buen negocio y siempre con perjuicio del productor y del consumidor.

Por último Amador Fernández dijo que la Conferencia iba a tratar también de problemas relativos al hierro, al plomo, al zinc, etc, adoptando medidas de carácter general para cada uno de los ramos de la minería española.

# El señor Jiménez interpela al Gobierno sobre la huelga telefónica

Habló de la justicia de las peticiones obreras y pide al ministerio su intervención para resolver el pleito.-Si no, añade, puede darse el caso de que los huelguistas encuentren doce hombres para formar Gobierno

## CONTINUO AYER EN LA CAMARA EL DEBATE SOBRE RESPONSABILIDADES

Se abre la sesión a las seis menos veinte. Preside Besteiro. Tribunas y escaños muy concurridos. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor FIGUEROA pide al ministro de Fomento que se regulen los riegos en la zona alta del Segura.

El señor LOPEZ GOICOECHEA se ocupa también de este asunto y dice que en la misma situación que la zona alta están la media y la baja, y pide que se haga cargo de la cuestión para regular los riegos.

El señor SORIANO dice que ha leído en un periódico francés que los diputados, para evitar la extensión de sus ruegos, deben pagar al tanto la línea del "Diario de Sesiones".

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: No me parece mal. (Risas).

El señor SORIANO: Por eso voy a ser breve.

Se adhiere a la petición hecha ayer por Trifón Gomez sobre los ferroviarios. (Como habla muy bajo hay un pequeño incidente que termina en broma). Pide que estas Cortes deben inaugurar el monumento a las Cortes de Cádiz, en esta capital, con asistencia del Gobierno.

Al ministro de la Gobernación le pregunta por el estado del proceso de Tablada.

Al ministro de Instrucción pública le pide se ocupe de salvaguardar el Tesoro artístico nacional, pues asegura que desde que se marchó Segura, desaparecieron de Toledo joyas artísticas.

El JEFE DEL GOBIERNO contesta de que se enterará bien de lo relacionado con el monumento a las Cortes de Cádiz, y que se pondrá de acuerdo con las autoridades locales para asistir a la inauguración, que acaso pueda ser el 27 de septiembre.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta también a Soriano, y dice que cuando el proceso de Tablada se termine, vendrá a la Cámara. Añade que el doctor Vallina no está detenido por este proceso.

MARCELINO DOMINGO dijo que, efectivamente, habían desaparecido de Toledo dos Velázquez, pero que habían sido recuperados y depositados en el Museo de Madrid.

También dijo que había desaparecido un sepulcro notable del convento de Santo Domingo, pero que fue encontrado.

Contesta también el señor SIMON sobre la cantidad de diez mil pesetas dadas al Monasterio

de Poblet para efectuar algunas obras. Rectifica brevemente Soliar y Simón.

### EL CONFLICTO DE LA TELEFONICA

El señor JIMENEZ dice que hay veinticinco mil hombres en huelga, que comienzan a pasar hambre, en espera de que se haga justicia. Añade que el pensamiento que anima a los huelguistas es el mejoramiento moral y material.

Hace historia del conflicto y de los múltiples aplazamientos que tuvo para no entorpecer la labor del Gobierno. Habla de la conferencia presidida por el subsecretario de Comunicaciones, en la que se vió claramente que el propósito de la Compañía era humillar a los obreros y quitarles toda pretensión. Dice después que el mismo coronel Benh que es uno de los directores de la Compañía en Barcelona, consideró aceptables las peticiones de los obreros cuando éstos se las presentaron en San Juan de Luz. Mas este coronel, después que se trasladó a Madrid cambió de opinión y fueron rechazadas, por lo que sucedió la huelga.

Dice que el Sindicato Unico quiere vivir dentro de la ley y para ello puso el asunto en manos del ministro de Comunicaciones para que dictase un laudo, pero la Compañía no quiso reconocerlo, a pesar de los deseos del ministro, dispuesta, por lo visto a que los obreros claudicasen por hambre. Pide al Gobierno inter venga. (Como el tiempo reglamentario había transcurrido, el presidente de la Cámara pide a ésta que conceda una prórroga, y así se acuerda.)

El señor JIMENEZ dice que está ocurriendo con los huelguistas de la Telefónica lo que ocurrió en tiempos de la dictadura con los que se esforzaban en mantener el imperio del derecho y de la justicia. Con éstos el pueblo advirtió la nobleza de su actitud y los impuso en el Poder un día.

Igual puede ocurrir a los huelguistas de la Telefónica, que es peran confiados en el espíritu revolucionario del pueblo, que aún no se extinguió.

Y concluye diciendo: "Adelantad vosotros a hacer justicia, porque si no, es posible que ellos encuentren también doce hombres capaces de convencer al país de que la razón y la justicia está de su parte."

### LAS RESPONSABILIDADES

El señor MADRIGAL consume un turno en pro del dictamen de la Comisión de Responsabilidades. Impugna lo dicho por el señor Madariaga y afirma que sólo hay dos caminos a seguir: el de la soberanía de las Cortes o el de los Tribunales de Justicia.

Habla crudamente de la Magistratura y dice que, cuando en los actos de propaganda se gritaba: ¡Abajo la Monarquía!, debía haberse gritado también: ¡Abajo la jurisdicción!, por ser el mayor obstáculo con que tropezó la República (grandes aplausos).

El señor CASTRILLO dice que la Comisión debe mantener el dictamen en lo sustantivo y debe modificar el procedimiento.

Entre el señor Castrillo y el señor Barriobero se entabla una discusión histórica, que corta el presidente.)

ORTEGA Y GASSET (don Eduardo defiende también lo sustantivo del dictamen. En cuanto al procedimiento cree que antes de nombrar la Comisión un organismo especial de justicia, debe la Cámara pronunciarse en este sentido.

Insiste en que no hay miedo a una convención porque la Cámara está compuesta por hombres de buena fé, enemigos del abogadismo, pero no del derecho puro.

El señor PEREZ TORREBLANCA habla en pro del dictamen sin añadir nada nuevo, repitiendo con esto lo ya expuesto por otros oradores.

El señor SALAZAR ALONSO estima grave que se hable de los tribunales de Justicia de impurezas.

El señor DE LA VILLA: Su Señoría habla como abogado que fué de la Dictadura.

El señor SALAZAR ALONSO No recojo esta interrupción porque conozco la exaltación peculiar del señor De la Villa.

Continúa combatiendo el dictamen y cree que en la Comisión misma no hay criterio determinado.

Opina como Sánchez Román de que no se puede traer ya a la Cámara las pruebas de los delitos de la traición por el advenimiento de la Dictadura.

(El Presidente de la Cámara concede la palabra al señor Galarza. De un escaño de la derecha sale una voz que le grita: ¡Señores Diputados. En la Cámara hay

un movimiento de sorpresa. Como algunos diputados adviertan al que se levantó que no debe hablar, el señor Vicente, que es el que grita, dice: "Me levanto por que no he oído mi nombre a pesar de estar en la lista de para hacer uso de la palabra. El Presidente de la Cámara dice que, en efecto, tiene su nombre en la lista, pero que no le pronunció porque no le había llegado todavía el turno.

El señor GALARZA dice que la Comisión mantiene el espíritu del dictamen y cree que éste está ya de sobra discutido.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: ¡Acepta la Comisión el Tribunal que se propone en la Constitución?

El PRESIDENTE DE LA CAMARA considera que está ya saturada de discusión el dictamen de la Comisión de Responsabilidades, por lo que cree oportuno limitar las intervenciones. Da cuenta de la proposición de un diputado que explica su voto, el cual no se lee por improcedente.

El señor VICENTE dice que habla como un ciudadano trabajador y que se pronuncia en pro del dictamen.

El señor VALDECASAS habla en nombre de la Agrupación al Servicio de la República.

Limita su intervención a mostrar su conformidad con lo que ya ha expuesto el señor Sánchez Román.

El señor RUIZ examina un punto concreto del dictamen y propone a la formación de un Tribunal compuesto de magistrados del Supremo, representantes de

la Cámara y Facultades de Derecho.

El señor ROGI se declara partidario de la exigencia de responsabilidades. Entiende que esas deben limitarse a lo humanamente posible.

El dictamen, dice, es tan confuso, que los que lo voten, no saben lo que quieren. Se habla del derecho de gentes en el preámbulo, pero al no aprobarse la proposición del señor Ossorio, nadie sabe cuáles son las garantías de los ciudadanos. Examina el articulado y dice que de los primeros se desprendió tal vaguedad, que no puede salir de ella una votación con arreglo al criterio que cada uno tenga.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA propone suspender la sesión. Así se acuerda y ésta se levanta a las nueve y media.

## DEL INTENTO DE ASALTO A UN BANCO

BARCELONA.—La Policía ha puesto a disposición del Juzgado a los detenidos con motivo del intento de asalto al "Crédit Lyonnais".

El chófer manifestó que el detenido Roca le había dicho que estaba preparando un golpe que si salía bien no tendrían que trabajar en la vida.

Los citados individuos parecen que han tomado parte en hechos análogos, entre ellos en la Caja de Ahorros.

Los demás detenidos manifestaron que no era su intención cometer robo alguno, y que si alquilaron el automóvil fué para recorrer varios lugares de la ciudad en demanda de trabajo.

Con respecto al detenido en Madrid, José Baeza, al que se le ocuparon una bomba y varias pistolas, se sabe que fué uno de los autores del atraco al Banco de Sabadell, donde robaron cien mil pesetas.

## SE TRATA DE LA OBRA DE UN LOCO

El gobernador, refiriéndose a los folletos separatistas, circulados ayer por Barcelona, dijo que se trataba de la obra de un loco, que ya había sido apercibido.

## EL PLEITO DE LA TELEFONICA

MADRID.—El ministro de Comunicaciones dió cuenta de que hoy se reanudarán los trabajos de la Conferencia telefónica y que hasta el 22 no se conocerá la contestación de la Compañía, sobre la admisión de los delegados del Sindicato Unico, porque en ese día se reunirá el Consejo de Administración.

El reanudarse antes de esa fecha las negociaciones de la Conferencia obedece a la petición de la delegación obrera, que ha insistido para ello, anunciándose que contaba con una fórmula que seguramente pondrá fin al conflicto.

## NOTAS PARLAMENTARIAS

### Pretenden crear el ministerio de Salud.—Una enmienda al dictamen de responsabilidades

#### ENMIENDAS A LA CONSTITUCION

MADRID.— En la nota facilitada por la Acción Republicana se dice que esta minoría ha cambiado impresiones sobre el proyecto de Constitución, acordando presentar voto particular y enmiendas individuales, que se darán a conocer oportunamente.

#### UN MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

MADRID.— Se reunieron los diputados médicos, acordando llevar al proyecto de Constitución e incluir en el mismo, cuando se discuta, el siguiente epigrafe: "La sanidad es una función privativa del Estado".

Con esta petición, los médicos van encaminados a la creación del Ministerio de Salud pública, a cuyo efecto hará la correspondiente petición a las Cortes.

#### UNA ENMIENDA AL PROYECTO DE RESPONSABILIDADES

MADRID.— El señor Botella Asensi presentó una enmienda al

dictamen de la Comisión de responsabilidades, haciendo importantes aportaciones que espera la Comisión acepte, ya que no tocan a lo fundamental, con lo que está conformes.

Determina las materias que ha de conocer la Comisión, concretándolas en lo siguiente:

- A.— Responsabilidades de Marruecos.
- B.— Política social de Barcelona.
- C.— Golpe de Estado de septiembre del 23.
- D.— Gestiones de la Dictadura en los Monopolios y Consorcios.

La Comisión designará, de su seno, con independencia y separación de funciones, los inspectores, fiscales y jueces de los cuatro casos que han de sustanciarse.

Establece los trámites de las diligencias sumariales y da un plazo prudencial para defenderse a los culpables e inculpables.

Evacuados todos los trámites, los jueces, dentro del plazo de diez días redactarán el proyecto de sentencia ley, que se elevarán enseguida a la deliberación del debate de la Asamblea constituyente.

### Teatro del Principado

HOY, a las 7 1/2 y 10 1/2 El formidable artista AL JOLSON con MARION NIXON y el niño DAVEY LEE en la superproducción

### CANTARE PARA TI

Una hermosa comedia musical de intensa emoción.

# BURSATILES

19 DE AGOSTO DE 1931

Facilitada por el Banco Español de Crédito

## FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	61,25
4 por 100 Exterior, S. F.	79,—
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	
5 por 100 id., 1917, S. F.	73,75
5 por 100 id., 1927, s. imp.	88,75
5 por 100 id., 1927, con imppto. .... Serie F.	71,60
4 por 100 id., 1928, S. F.	72,—
Ferrovial, 5 por 100 ...	
Cédulas Hip. 4 por 100...	
Cédulas 5 por 100, id., id.	
Cédulas 6 por 100, id. id.	

## VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	516,—
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banco Central .....	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata ...	
Id. S. Hidroeléctrica Esp. Chade .....	154,—
Id. Mengemor .....	
Id. Alberche ordinarias...	
Id. Eléctrica Madrileña...	
Acciones Pref. Telefónica	100,65
Id. Ordinarias id. ....	103,—
Id. M. Ruff (portador)...	200,—
Id. id. id. (nominativas)	
Id. Duro-Felguera .....	65,—
Id. Comp. A. de Fósforos	
Id. Comp. A. de Petróleos	
Id. Comp. A. de Tabacos	
Id. La Unión y El Fénix	377,—
Id. F. C. M. Z. y Alicante	218,—
Id. Metropolitano A. XIII	138,—
Id. F. C. Norte de España	30,—
Id. Comp. Mad. Tranvías	
Id. Ordinarios Azucarera	54,—
Id. Comp. Rsp. Petróleos	25,—
Id. U. Esp. de Explosivos	595,—
Obsl. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

## MONEDA EXTRANJERA

Franco	45,25
Belgas	
Franco Suizos	224,40
Libras	56,10
Liras	60,40
Dólares	11,54
Marcos	2,74
Escudos portugueses	
Pesos argentinos	3,27

MADRID.—Prosigue el mercado con mejor orientación que la pasada semana, singularmente en los corros de Ferrocarriles y Explosivos.

Se observa también abundancia de dinero para las obligaciones ferroviarias y, de modo especial, para las Alicantes primeras que tenían dinero a 263 sin contrapartida de papel.

Esta animación de las obligaciones ferroviarias hace pensar a muchos en la posibilidad de que las Compañías aprovechen la baratura de los precios actuales para amortizar sus deudas.

En los fondos públicos han quedado sin publicar muchos de la Deuda, pero en los restantes hubo más dinero que el día anterior y más operaciones.

Los precios continúan siendo los mismos, excepto para el tres por ciento de 1928, que cede un cuartillo en la serie A.

Las Cédulas hipotecarias repiten cambios, y las de Crédito Local, que están muy ofrecidas, solamente dan lugar a algunas operaciones en el seis por ciento, que desmerecen dos unidades y media.

En Bancos sólo se publican los de España e Hispano-Suizo a los cambios anteriores.

No hay ninguna operación sobre valores eléctricos. La Telefónica repite precios en las ordinarias y cede un cuartillo en las preferentes.

Ganan las Felgueras, Guindos, Rif, quince céntimos, Fénix y Alicante ocho céntimos, y seis los Nortes.

En cambio hay baja de un punto en el Metro, cuyo papel es abundante, y dos la Madrileña de Tranvías, que también está muy ofrecida.

## ESPAÑA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

### La delegación en Ginebra constará de 18 miembros

MADRID.—De dieciocho miembros constará la delegación de España en Ginebra durante la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Los cuatro delegados son los señores Lerroux (presidente), Madañaga, Hurtado y Palacios, y los cuatro adjuntos los señores Pedroso, Esplá y López Oliván, y la señorita Clara Campoamor. Además figuran tres técnicos, cinco funcionarios del ministerio de Estado y dos secretarios del señor Lerroux.

Para España tiene esta Asamblea una especial importancia, porque debe presidirla, con arreglo al turno riguroso que se sigue en Ginebra.

El señor Lerroux hace algún tiempo que prepara su labor para este acontecimiento, que de tal lo consideran quienes siguen de cerca las cuestiones internacionales.

El señor Lerroux, al frente de la delegación, se encontrará en Ginebra el día 31 del actual, para asistir a una reunión económica, y allí seguirá para presidir desde la primera sesión preparatoria, que tendrá lugar el 5 de septiembre.

Su discurso a la Asamblea lo hará el señor Lerroux en francés.

Hace algún tiempo aludió el ministro de Estado a sus proyectos en orden a la próxima Asamblea, y habrá que considerarlos como una definición clara de la política internacional de España en el nuevo régimen.

Creemos que el momento es particularmente interesante, porque está sobre el tapete aquí en España la cuestión de la nacionalidad recíproca entre nuestro país y los países americanos de habla castellana.

El proyecto es posible que encuentre dificultades, pero lo que sí puede realizarse con indudable éxito es una política de tratados comerciales que aseguren una estrechísima relación entre España y los países hispanoamericanos.

El criterio pacifista de nuestro país, que encontrará en la ley constitucional su consagración con el artículo que figura en el proyecto relativo a la renuncia de España a la guerra como política nacional, nos coloca en situación airosa en una Asamblea que ha de tratar como tema primordial del desarme.

Se cree que la delegación española permanecerá en Ginebra veinte o veinticinco días.

### DOS HERMANOS AHOGADOS CUANDO SE BAÑABAN EN EL MAR

FERROL.—Bañándose en la playa de Baldomíño, los hermanos José Castro Bouza, de 18 años, y su hermana Amalia, de 18, fueron arrastrados por una ola, pereciendo ahogados.

Los cadáveres no fueron hallados.

La ganancia de las Azucareras es de un cuartillo, para contado, y los Explosivos de cinco pesetas para el contado, y seis a fin de corriente.

Después de varios días de inactividad, se han publicado los cambios para Ford, con baja de ocho unidades.

Los cambios internacionales están más favorables para la peseta.

Londres comenzó cotizando a 55,80, después se hicieron a 55,50, y a la una de la tarde se cerró el cambio de la libra a 55,60.

Los publicados por el Centro de Contratación son iguales al día precedente.

## UN RICO COMERCIANTE DESAPARECE

### Viajaba en un barco con su hija

NUEVA YORK.—El viernes último, cuando amarró en este puerto el trasatlántico "Belgenland", se observó que uno de los pasajeros, llamado Hisashi Fujimura, había desaparecido.

Se trata de uno de los más ricos comerciantes de seda del Japón, que realizaba el viaje acompañado de su hija y de una actriz de "music-hall".

Los pasajeros han declarado que oyeron voces pidiendo socorro hacia las dos de la madrugada.

La Policía practica investigaciones, por suponer que se trata de un crimen.

### FRACASO DE UNA SUSCRIPCION PARA REGALAR UN BASTON AL PRESIDENTE

FERROL.—Dos jóvenes de esta localidad quisieron hacer una suscripción para comprar un bastón al jefe del Gobierno y con este motivo hacer un viaje a pie, hasta Madrid, al objeto de hacer entrega del mismo al señor Alcalá Zamora, pero la suscripción ha sido tan escasa que han tenido que desistir de ella, y lo poco que se recaudó lo ingresaron en la cuenta para los obreros parados.

### SE REGISTRA UN IMPORTANTE TERREMOTO

TORTOSA.—El Observatorio registró ayer a las 14 horas un terremoto de 6.930 kilómetros de distancia epicentral.

### Lea V. mañana REGION

## GANADEROS

LA SAL MARTINEZ preserva y cura siempre todas las infecciones de la sangre, especialmente BACERALES, del ganado LANAR, CABRIO, CERDO, y sobre todo del ganado

### VACUNO

Es económica, fácil de dar, de resultados positivos y es el mejor seguro de vuestro ganado.

Pedidos y folletos con interesantes referencias, Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

Venta: Federación Asturiana Católica Agraria, Oviedo.—Federación Asturiana Agraria, Oviedo. Señores Benigno Fernández y C.º (Comercio), Navia.—Don Cándido Casado (Farmacia), Posada de Llanes.—Sindicato de Piloña, Infiesto.—Señora viuda de Anastasio Noriega (Comercio), Unquera.—Farmacia de Osorio, Vegadeo.

## REVELA EL SECRETO DE LA INFLUENCIA PERSONAL

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la ciencia admirable de la sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Método único y un psico-análisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente.

"Las admirables fuerzas que derivan del influjo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual, llámense como quieran, puede obtenerlas toda persona, por escasos que sean sus atractivos y fracasos con que haya tropezado", escribe Prof. Elmer E. Knowles en su nueva obra titulada "La Clave para el desarrollo de las Fuerzas Internas". En esta obra se descubren multitud de hechos extraordinarios relacionados con la práctica ejercida por los Yoghis orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas hipnóticas y telepáticas, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad y la corrección de hábitos nocivos, merced a los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.



Mr. Martin Goldhardt

Mr. Martin Goldhardt escribe: "El éxito que alcancé personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente." Este libro, que distribuimos gratuitamente en todas partes, contiene un gran número de reproducciones fotográficas mostrando de qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero y la cantidad de millares de personas que desarrollaron unas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 10.000 ejemplares la efectúa una importante Institución de Bruselas, y se enviará un ejemplar a toda persona que le interese.

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia, todo aquél que escriba en seguida recibirá un auto-análisis de su Carácter conteniendo de 400 a 500 palabras, cuyo texto lo prepara el propio Prof. Elmer E. Knowles. Si desea Vd. un ejemplar de la obra a título de obsequio y una descripción gráfica de su Carácter, tenga la bondad de enviar las siguientes palabras escritas de su puño y letra:

Quiero fortalecer mi espíritu,  
Tener alcance en la mirada,  
Sírvese leer mi Carácter  
y enviarme su libro.

Envía Vd., además, al propio tiempo, su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando: Sr., Sra. o Srta.) y dirija Vd. su carta a la PSYCHOLOGY FOUNDATION, S. A. (Free Distribution Dept. 5047-A) rue de Londres, No. 18, Bruselas, Bélgica. Si lo desea Vd. puede incluir 80 céntimos en sellos de su país para pagar gastos de correos, etc. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para Bélgica: España, 40 céntimos. Argentina, 12 centavos. Méjico, 20 centavos. Inglaterra, 2 1/2 d. Estados Unidos, 5 centavos. Francia, 1,50 frs. Alemania, 25 pfg. Etc. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el correo.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

## Sidra EL GAITERO Champagne

Puede visitarse esta fábrica todos los días laborables, desde las ocho de la mañana a las cinco de la tarde. Los días festivos solicitándolo por escrito con la debida anticipación

# NOTICIAS DE GIJÓN

**Se eleva al doble el subsidio que el Ayuntamiento concede para el homenaje a la vejez.--Ayer llegó el "Cristóbal Colón".--Hoy llegará el "Espagne"**

## LAS PENSIONES A LA VEJEZ

El alcalde, señor del Río, presentó al Ayuntamiento la siguiente proposición, de la cual se dará cuenta en la sesión que hoy celebrará el Cabildo:

"En el presupuesto ordinario para 1930 se figuró por primera vez una consignación para la concesión de pensiones de vejez de una peseta diaria a los ancianos de ambos sexos mayores de 80 años y que cuenten como mínimo 30 años de residencia en el concejo y justifique su calidad de pobres; y abierto el oportuno concurso, se presentaron a él 32 aspirantes con dichas condiciones; pero no habiendo alcanzado aquella consignación, de 4.000 pesetas, más que para el pago de once pensiones, y siendo los aspirantes existentes en la actualidad que basan la edad indicada, según consta en la relación adjunta, el alcalde que suscribe solicita de la ilustre Corporación acuerde elevar al doble, por lo menos, la expresada cantidad de 4.000 pesetas, y a partir de primero de septiembre próximo, si encuentra la Comisión de Hacienda medio hábil para satisfacer el aumento que corresponderá a los cuatro últimos meses de este año, y en caso contrario, consignando 8.000 pesetas en el presupuesto para 1932, al objeto de extender este auxilio a otros once ancianos, pues estima el proponente que la mencionada partida de 4.000 pesetas debe considerarse como el comienzo para nuestro Municipio de una obra tan humanitaria como la de prestar ayuda a los que en las postrimerías de su vida carecen de lo más indispensable para su sustento.

## LA SACUDIDA DE ALFOMBRA Y LOS TIESTOS CON FLORES

Por la Alcaldía se llama la atención del vecindario para que no se sacudan las alfombras después de las nueve de la mañana que es la hora reglamentaria, pues a diario se están recibiendo quejas de la infracción de las Ordenanzas sobre este extremo.

También se advierte que los tiestos con flores en los balcones de las casas deben estar colocados con la seguridad debida para evitar el riesgo de que caigan sobre los transeúntes.

## LA ANTIGUA PESCADERÍA

El delegado de mercados, señor Díaz Pis, nos manifestó ayer que, con motivo de la próxima apertura del edificio que ocupó la antigua pescadería provisional para destinarlo a mercado de verduras, aves, etc., tenía interés en hacer público que, cuantas personas deseen obtener un puesto fijo en dicho mercado deben solicitarlo verbalmente de la Alcaldía, entendiéndose que esas concesiones se otorgarán por turno riguroso de antigüedad de la fecha de solicitud.

## DE SOCIEDAD

Procedente del Balneario de La Toja, donde permaneció una temporada, y de paso para Santander, se encuentra en Gijón, acompañado de su distinguida esposa, el excelente periodista madrileño y muy renombrado autor dramático don Francisco Serrano Anguita, que tanto popularizó el pseudónimo de "Tartarin", que hasta ahora ocupó el cargo de redactor jefe del importante periódico madrileño "Informaciones", y que abandona la vida activa del periodismo para dedicarse por completo a la producción de obras teatrales, en cuyas disciplinas literarias ha conquistado tan señalados triunfos.

Reciba el prestigioso compañero nuestro cordial saludo de bienvenida.

En el "Cristóbal Colón", que ayer zarpó del Musel, marcha a Cuba el distinguido miembro de la colonia americana e importante hombre de negocios en tierras americanas, don Antonio Coffi.

En el mismo buque, embarcó con igual destino don Ramón Suárez, que en el tiempo que permaneció entre nosotros se ha creado gran número de amistades.

Lleven feliz viaje. Asimismo, regresó de la Habana, requerido por los negocios que allí tiene establecidos, nuestro cordial y simpático amigo don Marcelino Arriola, a quien deseamos una feliz travesía y que pronto tengamos el placer de volverle a abrazar.

## EL "CRISTOBAL COLON"

A las doce de la mañana, entró en el Musel, procedente de Santan-

der, el trasatlántico "Cristóbal Colón", que se dirige a los puertos de Habana y Veracruz.

Embarcó 102 pasajeros y 72 toneladas de carga, y a las cinco de la tarde continuó viaje a Coruña.

## EL "ESPAGNE"

Se espera en el Musel, a las ocho de la mañana de hoy, el trasatlántico francés "Espagne".

Procede de Habana y Veracruz y conduce para nuestro puerto unos cien pasajeros.

## UNA DENUNCIA

En el Juzgado de Instrucción se tramita una denuncia formulada por el dueño de un almacén de muebles contra un vecino de esta villa, que le adquirió a plazos muebles por valor de más de mil pesetas y los hizo desaparecer sin antes satisfacer el importe de la operación.

## REGATAS Y VERBENAS

Continuando el programa de festejos organizado por la Comisión municipal, ayer por la tarde, se celebraron en la playa de San Lorenzo regatas de bateles de cinco bancadas, otorgándose premios de 300, 200 y 150 pesetas.

Estuvieron muy animadas y reñidas, presenciándolas numeroso público.

Por la noche se celebró, en la avenida de Rufo Rendueles otra gran verbena, y hoy se repetirá este mismo festival.

## LA FIESTA DE AVIACION

Continúa la Comisión de festejos los preparativos para la fiesta de aviación que se celebrará uno de estos días y que habrá de constituir un espectáculo muy atractivo. Por ahora se han firmado los contratos con un aviador y un paracutista, los cuales realizarán arriesgados ejercicios de acrobacia.

## EL VERTEDERO DE SANTA CATALINA

El teniente alcalde señor Riestra ha presentado una proposición al Ayuntamiento interesando el arreglo del camino de acceso al vertedero de residuos de pesca-

do en Santa Catalina y en el que se produjeron ya hace tiempo desprendimientos de tierras. También interesa el arreglo del muro de contención que se derrumbó en parte y que constituye un peligro para el público.

Recientemente se había interesado de la Junta de Obras del Puerto el arreglo de dicho camino y del citado muro, contestando la referida entidad que el asunto es de la incumbencia exclusiva del Ayuntamiento.

## VERBENA PARA MAÑANA

Mañana, viernes, y organizada por la Comisión municipal de festejos, se celebrará una verbena en el paseo de San José, instalándose allí con tal motivo varios focos eléctricos.

Amenizarán la velada dos bandas de música, una de las cuales se situará junto al chalet del señor Alesón y otra en las inmediaciones del Circo Americano.

## BOLSA OFICIAL DEL TRABAJO DEL MARINO AVISO

Con el fin de conocer verbalmente el número exacto del personal de marinería inscrito en esta Bolsa del Trabajo, que se halle actualmente en esta localidad, toda vez que se cree fudadamente que muchos se han ausentado sin dar conocimiento de su marcha, se encarece a cuantos en la actualidad se encuentran en Gijón en espera del turno para embarcar, tengan la bondad de pasar por las oficinas de este organismo a depositar su libreta, previo recibo que se les dará como garantía.

Los que en un plazo de cuatro días, a contar desde la fecha, no se dignaran hacer entrega del referido documento, se entenderá que se ausentaron, por lo cual se les dará de baja en las listas de inscripción.

Tal medida obedece sencillamente a dar satisfacción moral a aquellos que, teniendo un número alto en el turno de las listas actuales, puedan, por este sistema, comprobar que su turno está más próximo del que en la actualidad suponen.

## MOVIMIENTO DE BUQUES ENTRADAS

- "Melchuca", pinos, Luarca.
- "Landro", pinos, Vivero.
- "G. Junquera", vacío, Barcelona.
- "Cristóbal Colón", pasaje, Santander.

## SALIDAS

- "Cristóbal Colón", pasaje, Coruña.

**Clínica de Asuero a Jijón**  
y de enfermedades de la piel y secretas  
Médico fundador: FERNANDO ASUERO  
Médico Director en Asturias: FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO  
GIJÓN.- Instituto, 20  
De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde  
**Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero:**  
Asma esencial - Neuralgias Reumático - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides - Dismenorreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sordeas catarrales - Piorreas Epilepsia - Cólicos hepáticos Alteraciones nerviosas - Hiperclorhidria - Insomnios Trastornos circulatorios Ciáticas  
Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia.

## AUTOS MONTE

### SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

### PUNTOS DE SALIDA Y DE PACHO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono -- 712 --

- "Victor", carbón, Lequeitio.
- "Anciola 3", general, Luarca.
- "Nuevo Vicentín", general, Vegadeo.
- "J. F. M.", general, P. de Vega.
- "Recalde", general, Navia.
- "Ciaño", carbón, Valcarlos.
- "Nuestra Señora del Carmen", carbón, Barcelona.

NUM. 50

# ¡SOLEDAD!

NOVELA

POR SUAREZ BRAVO (Editorial VOLUNTAD)

ta hoy todo el poder que ejerce la música, y sobre todo, la música de Bellini, sobre el ánimo prevenido.

—Me maravilla oírte —dijo Blanca—: los corazones felices no suelen ser tan sensibles, como tú pareces serlo, a los encantos de la música. Y, sin embargo, Eduardo, tú eres feliz. Al menos hace diez días lo eras con toda certeza. Aunque tú no me lo hubieras dicho, haría claro se leía en tus ojos y en los de ella. No creo que en tan corto tiempo hayas descendido del cielo a la tierra. Breves momentos de silencio si guieron a estas palabras. Blanca, que había comenzado a pasear a lo largo del terrado, se detuvo y dijo fijando sus hermosos ojos en Eduardo:

—No me contestas. Ya advierte, cuando llegaste, que no traías

ban las revelaciones de su primo—: se trata sin duda de alguna nube pasajera, de esas que no dejan nunca de aparecer de cuando en cuando en el cielo de los enamorados.

—No, por cierto. Se trata de una historia de amores, que ha tenido ya su fin, y que no volverá a reanudarse.

—A ver, a ver, cuéntame eso —exclamó Blanca vivamente y con acento en el cual no era fácil discernir si, además del interés y de la curiosidad, palpaba algún otro sentimiento—. Pero ya que se trata de una historia, cuéntamela desde el principio.

—A eso voy —dijo Eduardo—. De otro modo no podrías comprenderla.

Realmente la historia, como narración de sucesos, era cortísima, pues se componía de solo tres capítulos. La escena del balcón, la del baile y la catástrofe final; pero como estudio psicológico, ya era otra cosa. Eduardo, sin embargo, no sabemos si obedeciendo a las instigaciones del resentimiento, o por discreción, o por algo de que él mismo no sabía darse cuenta, no concedió a esta parte de su narración más que el desarrollo indispensable para que su prima se penetrara de la verdadera situación de las cosas.

Cuando acabó de hablar, Blanca se quedó pensativa.

—Después de lo que acabas de oír —añadió Eduardo por vía de corolario— comprenderás la razón con que te decía hace poco que esta historia de amores ya no puede volver a reanudarse.

—Aunque poco práctica en tales asuntos, primo mío —dijo Blanca—, mientras éste no se presente algo más claro, no veo suficiente motivo para dar por terminada tu leyenda amorosa. No parece verosímil que lo que ha tenido comienzos tan poéticos acabe de manera tan brusca y tan prosaica. Tú volverás a ver a Luisa...

—No —interrumpió el joven con vehemencia—. Todo acabó ya entre los dos. No se juega impunemente con el corazón de un hombre, y no me expondré a ser engañado por segunda vez. Quizá sea éste un castigo de Dios por haberme atropellado dolorosos recuerdos de familia, que debieron haber puesto entre los dos un muro de bronce. Luisa se ha portado, al fin como hija del administrador infiel, que se llevó los últimos jirones de mi patrimonio.

Aquí refirió Eduardo a Blanca todo lo que sabía respecto a la manera con que el padre de Luisa desempeñó el cargo de gerén-

te de los bienes de su tío y de su padre.

—¿Es posible? —dijo Blanca indignada—. ¿Y tú ibas a entrar en semejante familia?

—Cuando consagré mi corazón a Luisa, ignoraba a qué familia pertenecía. El amor no se para en genealogías. El día que me enteré de la fatal coincidencia, ya mi corazón no tenía fuerzas para sacudir el yugo. Por otro lado, no era justo hacer a Luisa responsable de las culpas de su padre. Pero, en fin, ésa ya es una historia que pasó.

Blanca, con los ojos perdidos en el paisaje, siguió paseando, sin responder a esta observación; pero después de un rato de silencio, dijo volviéndose a su primo:

—Ahora me felicito de haberte llamado. Confieso que al escribirte tuve remordimiento. Me parecía un rasgo de egoísmo arrancarte de sitios en que al parecer te hallabas muy bien, para traerte a estos lugares a distraer mi aburrimiento.

—¿No estás aquí contenta? —repuso vivamente el joven—: Recuerdo que en el baile, al invitarme a venir aquí, te quejaste de tu soledad.

—¡Oh! Me cogiste en un mal momento. Ya ves, me hallaba rodeada de personas desconocidas y sofocada por la lisonja. En resu-

# Noticias de Sama

## El conflicto de los tablajeros no ha podido resolverse por la actitud de ellos en contra de la Alcaldía

### EL PLEITO DE LOS CARNICEROS

La Alcaldía ha publicado la siguiente nota, en relación con este asunto:

#### AL VECINDARIO

Como los tablajeros de Langreo parece ser están interesados en explicar a capricho y según conviene a sus particularismos, el conflicto por ellos mismos planteado al público, en primer término y en segundo al Ayuntamiento, la Alcaldía, que no siente simpatía alguna por esta clase de polémicas, la acepta, empero, en este caso, para restablecer el imperio de la verdad y decir ésta sin eufemismos, para que el vecindario la conozca en toda su extensión y formule su juicio.

Dichos industriales, tergiversando las cosas, ya anunciando, en un reciente suelto dado a la Prensa, haberles sido reconocida su razón a protestar contra la aplicación del descanso dominical en el Macelo. Afirmación tal deja perpleja a esta Alcaldía, que ignora quién o quiénes y con qué autoridad han hecho el reconocimiento de que inocentemente alardean aquellos.

#### COMO SURGIO EL CONFLICTO

El punto inicial de la enojosa cuestión, está en que los obreros del servicio municipal del Macelo, invocando la ley de descanso dominical, solicitaron el disfrute de éste, alegando que los domingos el sacrificio de reses en dicha dependencia era tan reducido, que el suprimirlo no podía ser causa de perjuicio alguno para los industriales.

Llevado a sesión dicho escrito, la Corporación, ateniéndose a su democrática norma de conducta, de no resolver sin previamente documentarse, dejó aquél en estudio por unos días, y a la vez, requirió el informe del administrador del Macelo, y este funcionario, después de buscar asesoramientos y antecedentes, informa favorablemente la pretensión de aquellos obreros.

Teniendo esto en cuenta, el Ayuntamiento resolvió favorablemente, la petición de los matarifes municipales.

A este acuerdo se opusieron los tablajeros del concejo; y como alegaran que, desde el sábado al lunes, las carnes no podrían conservarse en las debidas condiciones sanitarias, el Ayuntamiento, para esclarecer técnicamente este punto, provocó una reunión a la que asistieron los veterinarios municipales y el administrador del Macelo municipal; conviniéndose en esta reunión requerir la autorizada opinión del señor inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias.

Seguía, pues, demostrando el Ayuntamiento y la Alcaldía su interés en dar una solución de justicia al asunto; pero, lamentablemente, a esta conducta no supieron acomodarse los tablajeros, que prefirieron imponer su punto de vista por el medio ilegal y eoactivo de un "lockout", y no huelga, pues que la huelga es tal cuando alcanza a personal remunerado al servicio de un patrono y no cuando se plantea por este mismo en su propio interés y perjuicio del público.

Y mientras el consurado "lockout" se desarrollaba, la Alcaldía, continuando sus gestiones, recibió el último lunes, la visita del señor inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias, celebrándose inmediatamente nueva sesión, con asistencia de los veterinarios municipales y de una

nutrida Comisión de los tablajeros.

#### SE BUSCA UNA SOLUCION

En esta reunión dicho señor inspector provincial, planteando en sus verdaderos términos la cuestión, formuló la conclusión de que, desde el punto de vista sanitario y dadas las condiciones de nuestro Macelo, bien podía subsistir el descanso dominical a base de que se hiciera el sacrificio de reses los sábados por la tarde.

Formuló nueva proposición dicho señor inspector provincial, consistente en que, en atención a que los lunes eran días de casi nulo sacrificio en el Macelo, fueran los designados para conceder al personal el disfrute del descanso semanal, en vez del dominical, oponiéndose también los tablajeros, a los cuales, en un agotamiento de soluciones amistosas se les propuso el descanso de la mitad del personal los lunes, haciéndolo el resto los martes; fórmula ésta que mereció a los comisionados carniceros su inmediata y unánime conformidad, y con lo que se dió por virtualmente solucionado el conflicto.

#### PERSONALISMOS

Y, pues, cuando ya se consideraba lograda la solución del mismo; cuando el Ayuntamiento y la Alcaldía, con el más amplio espíritu de transigencia, todo lo ponían al servicio de una rápida solución, los industriales tablajeros, buscando en viejas cuestiones personales, de las que nada sabe esta Corporación, presentan un escrito manifestando que mientras no sea destituido del servicio del Macelo determinado matarife municipal, continuarán con sus carnicerías cerradas. Hay que añadir, por si de algo sirve para ilustrar al público, que el obrero cuya destitución se pide acababa de descubrir, por aquellos días, un importante matute.

A tan absurda pretensión, que destila personalismos, en los cuales no quiere incurrir la Alcaldía, ésta opuso razonamientos tales como que los cargos dirigidos contra dicho matarife, eran de tiempos pretéritos, muy anteriores a la actual Corporación, a la cual, por tanto, no le constaba la certeza de aquellos; pero prometiéndoles que, si algún abuso se cometía por este o cualquier otro empleado municipal, se aplicarían inmediatamente severas sanciones.

Tal es el proceso de la cuestión que, fuera de toda razón, han planteado al vecindario y al Ayuntamiento los tablajeros de Langreo.

Y para que el vecindario acabe de documentarse, la Alcaldía no tiene más remedio que afirmar, pública y solemnemente, que esta incomprensible postura de los industriales tablajeros de Langreo, está animada, en su mayor parte, por el descubrimiento de numerosos e importantísimos fraudes al Ayuntamiento, sobre todo en estos días en que se redobló la vigilancia; fraudes que si suponían para el Municipio una merma considerable en sus ingresos (tan necesarios para acometer obras públicas, de interés general), para la salud pública constituían un verdadero peligro, pues que esos sacrificios clandestinos se hacían en inmundos establos, tan inmundos, que si fueran conocidos del consumidor, más de una tablajería tendría que cerrar definitivamente sus puertas a la venta.

Ahora que juzgue el público.— El alcalde de Langreo.

Lea V. mañana REGION

# Caborana

## CONDECORACION A LA CRUZ ROJA

Como hemos adelantado, el domingo pasado ha tenido lugar el acto sencillo de imponer las medallas de plata a dos de los miembros de la junta de gobierno de la Sección de Caborana, otorgadas por la Asamblea Suprema con fecha 23 de febrero del corriente año, a propuesta de la Asamblea local de Sotroñido, que reconociendo la meritoria labor de nuestra benéfica asociación, ha tenido el gesto simpático de solicitar para la asamblea local de esta localidad tan alta distinción.

Caborana no puede olvidar en estos momentos de sincero agradecimiento hacia la Sección de la Cruz Roja de Sotroñido, la deuda de gratitud que con ella hemos contraído, ni omitir tampoco el nombre del digno presidente de aquella asamblea local, el muy culto señor don Francisco Zaera, principal iniciador del homenaje que acaba de tributarse a los señores presidente y secretario de esta junta.

Con este motivo hemos de hacerle presente nuestro más profundo reconocimiento por su laudable proceder, para con la Sección de Caborana.

#### DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar al culto corresponsal de REGION en Sotroñido.

—Entre nosotros pasaron el domingo don Francisco Zaera, presidente de la Asamblea Local de la Cruz Roja de Sotroñido y el activo corresponsal de "La Voz de Asturias" en aquella industria villa.

—De Pola de Lena llegó a pasar unos días con sus familiares los señores de González, la bella señorita Rosario González.

Bien venida sea.

—De Mieres llegó la encantadora señorita Eloina García.

—En casa de sus familiares los señores de Vencua pasa unos días la distinguida joven Gloria Vencua.

# Ciaño Santa Ana

## LETRAS DE LUTO

En su casa del Entrego dejó de existir en la noche del domingo último, la virtuosa señora doña Rosario Fonseca, a la que por la ejemplaridad de sus costumbres y por la nobleza de su corazón, se tenía en mucho aprecio como se tiene igualmente a su esposo don Bernardo Gómez, el que se ve separado de un ser tan querido.

El entierro de su cadáver verificado en la tarde del lunes, constituyó una sentida manifestación de duelo.

Descanse en paz y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

—En la mañana del lunes último dejó de existir en su casa de la Oscura el distinguido joven Raimundo Fernández Posada.

Bajó al sepulcro a los 19 años, después de soportar traidora y pertinaz dolencia en la que la ciencia médica y el cuidado de los suyos no dieron el fruto apetecido.

Nosotros desde estas columnas nos asociamos al hondo dolor de sus deudos y de modo especial al de sus padres don Raimundo y doña Rosario.

A la inhumación del cadáver y a los funerales celebrados por su eterno descanso en la mañana del martes, concurrió una manifestación de duelo, testimoniando a sus deudos la expresión de su condolencia.

#### DE SOCIEDAD

Se encuentra veraneando en Gijón la esposa de don Manuel Urdangaray, doña Rita Noriega. —También pasa la temporada estival en el mismo punto la distinguida y simpática señorita Etelvina Fernández.

# Noticias de Avilés

## NECROLOGICA

De México, se recibió la triste noticia del fallecimiento del respetable y prestigioso señor don Adolfo Manzano, padre político del estimado avilesino don Angel Blanco Gutiérrez, consejero de la importante casa comercial "El Palacio de Hierro", de aquella capital.

Reciba el amigo don Angel nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a su señora esposa doña Otilia Manzano y demás estimada familia.

## NOTAS SOCIALES

De su viaje por diferentes poblaciones de España, regresó a su casa de Miranda, don Robustiano Gutiérrez.

—También de Madrid llegó a esta villa el joven médico don Rafael F. Rebollo y Señor.

## TIRO DE PICHON

El sábado próximo y en el polígono del Carnero, darán comienzo las tiradas de pichón, y una vez terminadas las "poules", habrá un te-baile, amenizado por la orquesta del Alkazar, de Madrid.

## EN EL TEATRO IRIS

Con grandioso éxito actúa en este coliseo, la notable Compañía de Carmen Díaz, viéndose todas las noches totalmente ocupado el teatro, no obstante lo elevado del precio de las localidades.

Hizo su debut con la preciosa obra de Linares Rivas "El pájaro sin alas", que fué admirablemente interpretada por todos los artistas que en ella tomaron parte, principalmente la Carmen Díaz.

# Luanco

## LAS FIESTAS DE LA ADORACION NOCTURNA

Hace unos días, según dimos cuenta a nuestros lectores, se terminó la instalación en el interior del templo parroquial, de potentes reflectores. Días pasados recibimos la visita del competente electricista de Oviedo señor Quilojas, encargado de la iluminación de la Torre. Esta irá delinea hasta la cruz, por una serie de bombillas, y en la misma forma los arcos, cúspide y cuerpos de la misma.

En el cuerpo correspondiente al reloj, se colocará el distintivo de la adoración, que se colocó en la iglesia de San Pedro de Gijón durante las fiestas de sus bodas de plata y que galantemente cede dicha sección.

El balcón vestirá espléndida colgadura alegórica y en el cuerpo primero se colocarán las fechas 1906 1931, correspondientes a la fundación y celebración de las bodas.

En toda esta instalación se invertirán unos miles de bombillas que presentarán nuestro templo durante las noches de las fiestas, en fantástico aspecto.

En estos días se está llevando a efecto el acoplamiento de las voces de la Masa Coral y la orquesta que les acompaña; componen la primera unas cuarenta voces mixtas y la orquesta ocho instrumentos.

Nos entrevistamos con uno de los señores componentes del consejo directivo de esta sección, con el fin de conocer el programa definitivo de las fiestas, prometiéndonos dentro de breves días facilitárnoslo.

Sin duda de ningún género han de revestir estas fiestas la mayor solemnidad en esta conocida y tratándose de un pueblo como el nuestro, que jamás desaprovechó ocasión alguna de mostrar su religiosidad, esperamos que todos, sin distinción alguna, cooperen en la medida de sus fuerzas a la mayor brillantez de estos cultos.

## Anúnciese en

# REGION

—Salió para Gijón donde pasará parte de la temporada estival, el capataz de Pozo Sotón don Francisco García.

—Regresaron de Laviana las distinguidas y bellas señoritas Piedad y Gloria Martínez.

—Del mismo punto ha regresado la encantadora señorita Etelvina Salvadores.

# San Claudio

## FIESTAS DE SAN ROQUE

Con la brillantez de costumbre se celebraron este año nuestras populares y concurridísimas fiestas, los días 15, 16 y 17 del corriente.

La comisión de festejos de la sociedad San Roque de San Claudio, asesorada por su digno presidente, ha puesto a contribución su actividad, y entusiasmos en todo, confeccionando un selecto programa, sino que descurriendo el que este se cumpliera en todas sus partes, pudiendo asegurarse que propios y extraños han quedado complacidos por los elogios de unos y otros que hemos podido escuchar.

La afluencia de forasteros ha sido, como siempre, enorme. En la función religiosa, pronunció un elocuente sermón el R. P. Fuertes, O. P. de la residencia de Ciaño.

Cantó la misa un coro de voces, formado por elementos de la Coral Vetusta, bajo la dirección del sochantre de la Catedral, oficiando en la misa nuestro dignísimo párroco señor Monjardín, asistido por los párrocos de Sotroñido y Soriano.

Dió la nota culminante, el partido de fútbol que con enorme concurrencia se jugó a las cuatro de la tarde del domingo, entre el Juvenca de Trubia y el Rápido F. C. de la localidad, triunfando los de casa por 2 1.

En las partidas de bolos quedaron varios premios en San Claudio, habiendo correspondido uno de los primeros a Adolfo García de la Navallega.

Lo mismo las fiestas religiosas que las profanas, fueron amenizadas por la banda de música de la Residencia de León, que ejecutó las mejores piezas de su variado repertorio, rayando en todas a insuperable altura y recibiendo al final de cada pieza caudalosos y prolongados aplausos.

Dados los sentimientos religiosos del vecindario, no podía faltar las solemnes honras fúnebres que se celebraron el día 19 en la capilla del Santo, por los socios difuntos.

Vaya nuestra efusiva felicitación a la comisión organizadora, en especial a su presidente don Enrique Martínez y hasta otro año.

## TRIUNFA UNA VEZ MAS NUESTRO PRIMER EQUIPO

El pasado domingo y en el campo del Rivero, contendieron los equipos Juvenca de Trubia y Rápido F. C. de la localidad.

Después de reñida lucha, en la que dominaban siempre los nuestros, se decidió por fin la victoria a favor de éstos por 2 1.

Tino, el árbitro, una vez más lució sus relevantes conocimientos del deporte.

Villaviciosa

NUNCA ES TARDE...

Por fin se va a celebrar hoy una reunión de comerciantes e industriales, presidida por el señor alcalde, con el laudable propósito de designar la comisión organizadora de las próximas fiestas del Portal. Algo ha pesado sobre el ánimo del Ayuntamiento y los buenos villaviciosinos, las excitaciones que les hemos venido haciendo desde las columnas de este periódico. Creemos que hoy ya estará formada la comisión nombrada por el Ayuntamiento.

De ello tenemos que congratularnos. Pero, ¿no es tarde ya para organizar un programa extraordinario de festejos? Faltan muy pocos días para el de la Virgen del Portal. ¿Es posible así, precipitadamente, hacer algo que sea digno de esta villa? Porque no hay que pensar para salir del paso, en los festivales de hace veinte años. Aquello ya pasó.

La realidad de hoy es otra muy distinta y otras las necesidades de la población. Entonces con cuatro cohetes, una charanga cualquiera y una verbena con bailes de "tres perrines", estaba arreglado todo, y las comisiones de fiestas solían obtener fáciles éxitos.

Hoy, afortunadamente, no es así. Pedamos o no, hay que admitir la competencia a que nos obligan los demás pueblos de igual categoría. Villaviciosa, por su importancia, por su fama de villa culta, hermosa y hospitalaria, está obligada, si no a superarles a iguales por lo menos.

La comisión que hoy se designa, harta labor tiene con salir del paso del mejor modo posible.

Pero los industriales, los comerciantes y todo el vecindario debe aportar, con la esplendidez que le sea posible, su concurso, aún así puede realizar un excelente programa de festejos.

Estamos seguros de que estas observaciones las han de tener en cuenta todos los villaviciosinos.

Por lo demás, nunca es tarde... si la dicha es buena.

ELOGIOS MERECIDOS

En todas partes donde se comentaba con honda pena las desgracias ocurridas en la playa de La Espara el último domingo, peyendo ahogados los hermanos don José y don Tomás Flórez y L. Villamil, se elogiaba el heroísmo del distinguido joven don Luis Alonso, teniente de Artillería, quien con gran riesgo de su propia vida ha salvado de la muerte segura a la esposa de uno de los que trágicamente sucumbieron.

Nosotros al felicitar al mencionado joven, muy gustosamente atendemos a los requerimientos que se nos han hecho al dirigiéndonos al Ayuntamiento solicitando una honrosa distinción al de gratitud por su heroico predecesor.

Así, pues, tienen la palabra los concejales de nuestra Corporación municipal.

NUEVAS ESCUELAS

Con la consiguiente satisfacción nos enteramos de que el Gobierno hace la creación de dos escuelas una mixta en la parroquia de Bazanes y otra unitaria de niños en la parroquia de Puelles.

Nuestra enhorabuena a los mencionados pueblos.

DE SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros el prestigioso industrial de La Coruña don Angel Martínez.

EL PARTO DE LOS MONTES

Tenemos por norte y guía mantenernos al margen de la política, tal como la entienden algunos. Pero cuando las cosas se salen de madre el silencio se hace duro.

Hoy es el día señalado por el



MARIA ARTIACH alimento completo



Muchas calorías en poco espacio; un alimento completo que substituye al pan. He ahí lo que ofrecen a usted las Galletas Maria Artiach, tiernas y doraditas.

Sus componentes tienen gran valor nutritivo: leche del Norte de España, mantequilla finísima, azúcar y harina de flor. Al comer Galletas Maria Artiach, no engaña usted el hambre: se alimenta verdaderamente, sin dar peso al estómago ni trabajo a las muelas.

Para desayuno, merienda, postres y para todas horas. Para comer sola, con mantequilla o mermelada, mojada en té, café o leche, etc.

PAQUETES DE 100, 200 Y 250 GRAMOS

Los paquetes mayores son más económicos.

CHIQUILÍN Sabrosa y muy nutritiva.

señor gobernador civil para presidir una sesión de nuestro dignísimo Ayuntamiento. ¡A ver qué pasa!

Días atrás vió la luz en nuestra villa una hoja volandera la mar de graciosa, si no fuera ridícula y si no revelara el mal humor a que nos tienen acostumbrados los de la minoría que el impresor alude.

El delegado, señor Novoa, que hace poco nos honró con su visita, no tuvo el menor empacho en manifestar: "Lo que hay en dicho pueblo es mucha pasión política". Ahí, ahí está la llaga, señor Novoa. Ahí duele, señor gobernador. La lógica, como muy bien sabe su señoría, no gana en razón con la fuerza de las palabrotas. Al escribir esto, lo hacemos pensando en el estilo zafio que informa la hoja de que antes hicimos mención. Porque en ella se habla de "actos de redomado cinismo", de "casos de osadía sin límites", etc.

¡La pasión política de Villaviciosa! Es cosa de antiguo, aquí donde la pasión política enemistó y enemista a padres con hijos, a esposas con esposos, a hermanos con hermanos. Aquí donde la pasión política tiene el gesto cómico de vestir de republicanos el 14 de Abril a los que hacían gala de monárquicos el 13.

Aquí donde la pasión política tiene fuerza bastante para apartar de las sesiones del Ayuntamiento a esos demócratas (?) que sólo entienden de puritanismo administrativo en hojas volanderas.

Aquí donde la pasión política llega a operar en la retina de esa minoría demócrata el fenómeno óptico de creer que todo el pueblo está "sobresaltado e intranquilo", cuando los únicos intran-

quilos y sobresaltados y sobreexcitados son ese grupito de reformistas monárquicos de ayer, demócratas de hoy. Ese grupito que ocho días antes de ser proclamada la actual República española, ponía obstáculos con interrupciones destempladas a los oradores del mitin republicano de la avenida de García Caveda. Tomen nota para su memorándum.

Los oradores republicanos de la avenida de García Caveda, aunque no tuvieran otros méritos, para nosotros tienen el de ser republicanos de los de antes del 14 de Abril.

Y vamos a colofonear estos cortitos, pero jugosos renglones. Hoy jueves, va a presencia nuestro asustado vecindario la exhumación de cosas terribles, de esa casa encantada que se llama el Ayuntamiento de Villaviciosa. Cosas "verades", queridos lectores, que "farán" temblar las piedras.

Pero pudiera ocurrir, —otro género de ilusión óptica o de pasión política—, que después de tantas convulsiones internas, externas y... mediopensionistas de esta montaña rusa de nuestro Ayuntamiento, viniera a salir como fruto cívico de alumbramiento en una gestación tan laboriosa y tan de sobresalto, una rata. ¡El parto de los montes!

Un villaviciosino

Trubia

CARTA ABIERTA A "EL NOROESTE"

Amable comunicante: He leído el fogoso artículo que me dedicó usted el día 16 del corriente desde las columnas de "El Noroeste"

al que tengo el honor de corresponder.

Lamento tener que hacerle notar que el artículo o información a que usted contesta con el suyo, no iba firmado por mí, aunque era mío, y sin que por esto me convierta en su preceptor, debo enseñarle que en buena lid periodística (sobre todo si mi comunicante es un "profesional", como creo), no debió aludirme personalmente en su respuesta que bien pudo haberlo a "uno que tiene gramófono". Esto es lo clásico ¿no?

Al dirigirse usted al amigo Lajara como "autor de la letra y de la música" del artículo anterior publicado en REGION, me obliga usted a empuñar la batuta y a que con mi nombre y apellido (tan anónimos, desde luego, como el pseudónimo empleado anteriormente), o sea personalmente, "dirija la orquesta" y le conteste cumplidamente. Así lo hago, si bien he de hacerle constar que no está en mi ánimo proseguir ninguna polémica periodística y que, después de aclarados algunos extremos de su artículo, doy por terminada la cuestión.

Deje usted haber perdido la memoria y como quizá no colecciona sus artículos periodísticos, resulta que se contradice mucho al afirmar que usted no dijo lo que aseguraba haber leído "uno que tiene gramófono".

El suelto publicado en "El Noroeste" del día 8 del corriente, decía así, literalmente:

"A diario y en el Salón de recreo de nuestro Casino, se hacen desfavorables comentarios por la mayoría de los asociados, contra los señores que componen la Comisión de adquisición de una Radiola para dicho Salón.

¿Qué ocurre en este asunto?

¿Nos puede decir la Junta directiva a qué se espera para la referida adquisición? Pues debe tenerse en cuenta que ha sido solicitada por escrito por la mayoría de los "asociados" (debe decir asociados), y al desatender su petición les motivar una Junta general".

Yo creo que bien claramente se desprende que usted no solicitaba una Junta general que ventilase la procedencia o improcedencia de la adquisición de tal aparato, sino que concretamente "exigía la compra de la Radiola". Lo de la Junta general a que aludía, sólo lo proponía, o mejor dicho lo empleaba usted en su artículo como la posibilidad de un peligro si no se cumplía la petición de lo que usted llamaba mayoría de asociados.

Siendo así, no hay lapsus que corregir y por tanto queda en pie todo lo expuesto en el artículo de "uno que tiene gramófono".

También se equivoca al asegurar que nuestra campaña es tardía, que la hemos copiado de ustedes, "que ustedes nos han sacado los pies de las alforjas", y alguna que otra más lindeza literaria por este estilo, pues, aparte de las campañas personales realizadas mucho antes de tomar cuerpo tal propósito, a raíz de la prueba de la primera Radiola, que se verificó en el Teatro durante una sesión de cine, ya se insertó en este diario un artículo protestando, como era posible hacerlo, de la realización del proyecto de compra de la tan repetida Radiola.

Y digo en el párrafo anterior que se protestó "como era posible hacerlo", porque usted no ignorará que los socios particulares de nuestro Casino no tenemos voz ni voto ni representación alguna en la directiva.

Por esta circunstancia, no cabe pensar que yo pretenda realizar una quijotesca campaña económica con el fin de hacer ver a los demás asociados que me desvivo por defender sus intereses, gratuita especie que tan intemperadamente declara usted en el párrafo de su articulo.

Creo haber dejado a cubierto sus alusiones, y solo me resta quedar muy suyo afmo. s. s. que estrecha su mano

José LAJARA

SAN MARTIN DE ANES

YA NO HAY FIESTAS DEL RIO

Quando mayor era el entusiasmo por las renombradas fiestas del Río nos sorprenden con sus penderas por causas que desconocemos.

Según algunos rumores, es definitiva la supresión.

Bueno. Y diremos ahora. Por falta de fiestas.

PROCLAMAS

Se leyeron en esta Iglesia las proclamas de la hermosa señora ta Argentina García Rato y el conocido joven Feliciano Sánchez. La boda se celebrará en breve. Reciban nuestra felicitación.

DE SOCIEDAD

Pasaron el domingo en Covadonga nuestro particular amigo don Rogelio Blanco y Blanco, activo empleado del ferrocarril de Langreo en La Florida, su joven y bella esposa Lolita G. Junquera y su madre doña Josefa.

—Ha dado a luz con toda felicidad a un robusto niño, la joven esposa de nuestro buen amigo Eladio Prado.

—Recibió las aguas bautismales una hermosa niña, hija de don Urbano Rodríguez, imponiéndole el nombre de María del Rosario.

Nuestra enhorabuena.

LA FIESTA EN VARE

Resultó muy solemne y concurrida la fiesta religiosa en honor de Nuestra Señora, celebrada domingo en la capilla de Vare, filial de esta parroquia.

La romería vióse también muy animada, durando hasta altas horas de la noche.

# PROFESIONALES

Médico especialista  
**VALENTIN FERNANDEZ**  
 Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

**C. G. PARREÑO**  
 Médico del Hospital Provincial  
 Aparato digestivo. Rayos X.  
 Cabo Noval, 12, pral. Tif. 2727  
 Consulta hasta el 10 de septiem-  
 bre miércoles, jueves y viernes,  
 de 10 a 12.

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**  
 Especialista en enfermedades de  
 la piel, venéreo y sífilis. Santa  
 Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y  
 de 4 a 6.-Teléfono núm. 1884.  
 OVIEDO

**José González-Granda**  
 GARGANTA-NARIZ-OIDOS  
 Del 15 de julio al 15 de septiem-  
 bre, consulta de 10 a 1, los mar-  
 tes, jueves, sábados y domingos.  
 Independencia, 22, Oviedo  
 Teléfono 2494

**LUIS DE SAN JUAN**  
 Especialista piel, sífilis, venéreo.  
 Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.  
 Campoamor, 30, primero.

**SANATORIO SANTA RITA  
 COLLOTO**  
 Enfermedades nerviosas y men-  
 tales. Dos fincas independientes  
 para señoras y caballeros. Direc-  
 tor propietario, Laureano Sán-  
 chez, especialista. T. 1599-3. Tran-  
 vía a la puerta. Consulta,  
 de 10 a 1 y de 3 a 5. Reglamentos  
 a petición.

**LUIS F. VEGA**  
 MEDICO OCULISTA  
 Marqués de Santa Cruz, 8, 1.<sup>o</sup>  
 Desde primero de agosto al 10  
 de septiembre, consulta los mar-  
 tes, jueves y domingos, de 10 a 1.

**Doctor Godofredo Robles**  
 Hemorroides (almorranas), fisu-  
 ras, varices, úlceras varicosas.  
 Tratamiento sin operación. Du-  
 rante la cura pueden los enfermos  
 hacer su vida habitual. Reumatismo  
 por el procedimiento austro-  
 húngaro.  
 Durante el verano en Gijón, Ez-  
 curdia, 14, segundo, lunes miércos-  
 les y sábados de 11 a 1; y en Oviedo,  
 Uria, 21, domingos, martes y  
 jueves, a la misma hora.

**GUILLERMO LOPEZ**  
 (Del Dispensario antivenero)  
**PIEL - VENEREO - SIFILIS**  
 Diatermia - Rayos ultravioleta.  
 P. Constitución, 9, teléfono 11-88.

## SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz, vacu-  
 nas, diatermia. - Operaciones, etc.  
**E. MIYARES**  
 Especialista en garganta, nariz y  
 oídos.  
 Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700  
**SUSPENDIDA LA CONSULTA**

**Manuel Collantes A. Buylla**  
 Especialista en Garganta,  
 Nariz y Oídos  
**CONSULTA DE 10 1/2 A 1**  
**JUEVES Y DOMINGOS**  
 Uria, 25, 1. Teléfono 3126

**M. BAJO ESTEBANEZ**  
 MEDICO-OCULISTA  
 De 9 a 12 y de 3 a 5  
 San Francisco, 5, 2.<sup>o</sup>

**LEOPOLDO ESCOBEDO**  
 Médico especialista. — **Enferme-  
 dades piel, secretas y vías orina.**  
 Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria,  
 18, Oviedo, teléfono 2198.

**JULIO R. FONTAN**  
 Especialista: estómago, intestinos,  
 hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4.  
 Uria, 28, segundo, teléfono 3550.  
 OVIEDO

Los  
 Científicos talle-  
 res de ortopedia  
 del Sanatorio  
**CELESTINO ALVAREZ**  
 de  
**OVIEDO**

aseguran la perfección  
 de los brazos y pier-  
 nas artificiales  
 que construyen  
 Precios modera-  
 dos al alcance  
 de todas las  
 fortunas

# ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS  
 0,75 PTAS., CADA PA-  
 LABRA MAS 0,10 PTS.

## Arriendos

Pisos, poca renta, alquilanse  
 en Buenavista. Informes: Pi-  
 dal, 6, segundo derecha.

**SE ARRIENDA** piso sitio céntri-  
 co, cuarto de baño. Dan razón:  
 Almacén muebles. Plaza Cate-  
 dral.

**SAN ROQUE, 11,** alquiler amplio  
 sótano y tendejón propio para  
 almacén o garage. Informarán,  
 número 3, primero.

## Ventas

**FIAT 503 11 HP.,** cinco plazas,  
 cerrado, buen uso, toda prueba,  
 se vende barato. Informes: Pla-  
 za San Miguel, 1, garage.

**SOLARES.** Se venden baratos los  
 del antiguo Celler, en la carre-  
 tera de Santo Domingo. Para in-  
 formes, en la misma carretera,  
 número 4.

**SOMBREROS LIQUIDO** los de  
 verano, baratísimos. Fielros,  
 15 pesetas. Reformas al día, 5.  
 Vega, Campomanes, 2.

**SE VENDE** casa-chalet, jardín,  
 todo confort, sitio céntrico, gran  
 porvenir. Razón: Uria, 12, pri-  
 mero.

**SE VENDE** en Colunga lagar se-  
 minuevo, capaz para cuatro a  
 ocho pipas sidra, de dos husos de  
 hierro y madera de roble, a pre-  
 cios económicos. Informes: Hi-  
 jos de Pablo Pérez.

**VENDO** posesión 70 días de bue-  
 yes, casa, cuadra, hórreo y agua.  
 Tres kilómetros de Oviedo,  
 20.000 pesetas. Casas en Oviedo,  
 todos precios. Traspasos. So-  
 lares en Teatinos. Blanco, Due-  
 ñas, 9, Oviedo.

## Varios

**GESTIONAMOS** rápidamente co-  
 locaciones todas clases para Ma-  
 drid, pagando después. Informes  
 gratis. Casa legalmente consti-  
 tuída. Técnica, Arenal, 8, Ma-  
 drid.

**FAMILIA ASTURIANA** distin-  
 guida, residente en Bilbao, dis-  
 pone de tres habitaciones con  
 pensión, todo confort. Para in-  
 formes: Oviedo, Royalty, José  
 Tartiere, 24; Bilbao, señor Suárez,  
 ingeniero, profesor de la Es-  
 cuela.

**GABINETE AMUEBLADO,** buen  
 sitio, cedería a señoras o seño-  
 ritas. Derecho cocina. Razón:  
 "Publicitas".

**SIRVIENTA. MUJER** de alguna  
 edad, formal, con buenas refe-  
 rencias y enterada de cocina,  
 para servir a matrimonio solo,  
 sin familia, con salario superior  
 al acostumbrado en poblaciones,  
 se necesita en la parroquia de  
 Selorio-Villaviciosa. Para infor-  
 mes dirigirse a don Manuel Ri-  
 vero Balbín.

**COCINERA** se precisa, con bue-  
 nas referencias. Dirigirse a Es-  
 trella Menéndez. Mieres.

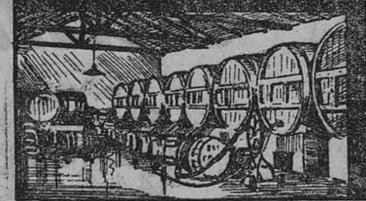
## Industria y Comercio

**MUEBLES.** El que más barato  
 vende es la casa M. García,  
 Uria, 29, teléfono 1122, al lado  
 del "Carbayón".

**MUDANZAS.** Dentro de está ca-  
 pital, en toda la provincia y  
 fuera de ella. Los mejores ca-  
 miones. Personal especializado.  
 Casa Viena. - Oviedo.

**OJO, NOVIOS!** Los muebles me-  
 jores y más baratos en Almacén  
 Carlos, Santa Clara, Oviedo.

# BODEGAS - CANSECO



NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO  
**ELABORACION Y EXPOR-  
 TACION DE VINOS**  
 32 ALMACEN  
 TELEFONOS. 183. ESCRITORIO  
**LEON** APARTADO 62

## BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts  
 DOMICILIO SOCIAL  
 Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga,  
 Luanco, Ribadesella y Villa-  
 viciosa

Este Banco efectúa, en condicio-  
 nes excepcionalmente ventajosa  
 toda clase de operaciones de

**BANCA, BOLSA Y CAMBIO**  
**CAJA DE AHORROS**

Imposiciones desde 1 PESETA  
 Intereses tres y medio por 100  
 Reintegros a la vista

Consignaciones a venimietofijo

A seis meses	3 1/2 por 100
A un año	4 por 100

**CUENTAS CORRIENTES**  
 En Pesetas y Moneda Extranjero  
 a la vista y a plazos, con abona-  
 de interés a tipos muy favorables.

## Muros del Nalón

NOTA OBITUARIA

En la madrugada del lunes en-  
 tregó su alma a Dios la angelical  
 jovencita Pilarina Álvarez Me-  
 néndez, de distinguida familia  
 de Villar.

La malograda señorita, en su  
 breve tránsito por la tierra, se  
 había captado el cariño de todos  
 por su carácter y sus cualidades,  
 al mismo tiempo que por su ge-  
 nio tranquilo y sencillo.

Una traidora enfermedad condu-  
 jo a Pilarina, en pocos días al  
 sepulcro. Ayer, martes, se veri-  
 ficó su entierro, y era tal el nú-  
 ro de concurrentes que pocas ve-  
 ces hemos visto una manifesta-  
 ción más sincera de pesar.

Profundamente apenados, da-  
 mos nuestro pésame más senti-  
 do a sus padres, don Jesús y do-  
 ña María Teresa, a sus herma-  
 nos, abuelos, tíos y demás fami-  
 liares.

## LAS PASADAS FIESTAS

En todas sus partes se cum-  
 plió el programa de fiestas de  
 Nuestra Señora, publicado en es-  
 tas columnas.

Hubo mucha animación en los  
 dos días que duraron, a pesar de  
 que la verbena de la víspera no  
 ofrecía gran aliciente, pues una  
 molesta lluvia trató de quitar vo-  
 luntades a los forasteros. Preci-  
 samente a la llegada de la banda  
 de Trubia, que fué la que ameni-  
 zó los festejos, un copioso agu-  
 cero restó lucimiento a la acogi-  
 da que el pueblo tributa a los  
 músicos. Más tarde, levantó el  
 tiempo, y la verbena se animó  
 lurando el baile hasta las dos y  
 media de la madrugada.

El día 15, han estado muy ani-  
 madas la fiesta y la verbena. Los  
 trubiecos se han portado bien,  
 complaciendo al público las mu-  
 chas veces que pedían la repeti-  
 ción de alguna pieza de baile.

Reciba la comisión nuestro sin-  
 cero aplauso. Y sirva lo ocurri-  
 do este año de lección para los  
 vendederos.

## NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO

Limpia y deja como  
 nuevos instantánea-  
 mente:

Vestidos, Sombreros,  
 Guantes, Corbatas,  
 Muebles, etc., etc.

Hace desaparecer manchas  
 de

Grasa, Vela, Mantequi-  
 lla, Pintura, Barniz,  
 etc., etc.

De venta en OVIEDO:

**Droguería Azpiri**

## SE NECESITA

una mujer de 30 a 35 años, viuda  
 o soltera, para cuidar niños. Inútil  
 presentarse sin buenas referencias.  
 Para informes: F. Martín, Cáma-  
 ra, núm. 1, piso tercero, Avilés.

Lea usted

REGION

Una oferta favorable no se presenta todos los días, por eso  
 debe de acudir usted a la gran liquidación que en artículos  
 de temporada hacen

# ALMACENES "LOS CHICOS"

No olvide que damos a cualquier precio retales de todos  
 los artículos y restos de colecciones

**Fruela, 1.-OVIEDO**

**LASTRES**

SOCIALES

Hemos tenido el gusto de saludar en este puerto a los señores don Ramiro Paredes, don Buena González, coadjutores de ventura don Real y San Pedro de San Juan el Real y don Paulino González, los Arcos, don Paulino González, re acreditado industrial ovetense, representantes de Aceites Lubrificantes y a don Alfredo Paredes, cantes y a don Alfredo Paredes, antiguo y distinguido contable de la casa "Masaveu y Compañía".

Su propósito fué saludar a sus buenos amigos don Elías Lucio Suarpérez y don Alfonso Lucio, siendo obsequiados por éstos con esplendidez en la hermosa finca que en San Pedro posee este último, marchando encantados de las bellezas de este encantador rincón de Asturias.

—Han engrosado la lista de ve raneantes en esta playa, los señores don Severiano Montoto, muy conocido hombre de negocios; don Vicente Fuste, arquitecto del Ministerio de Justicia; don Ricardo Fernández, prestigioso ovetense; y don Adolfo Pérez Velasco, con sus respectivas esposas, doña María Díaz, viuda de Cabeza, de Gijón, con su bellísima hija Carmi na; doña Rosa Martínez, viuda de la Torre, de León, con su hijo Julio y bellísima hija Rosa; y don Florencio de la Torre, catedrático del Instituto de Orense.

que han sido ensayadas bajo su dirección por esta banda, y que hoy, jueves, dirigirá también al presentarlas al público por primera vez, en el concierto que se dará en "La Veguina" por la noche.

Como turoneses agradecemos en el alma esta delicada atención del excelente músico para con nosotros, y le deseamos una gratísima y feliz estancia en este pueblo, que siempre le recordará con cariño.

**LA AUDICION DE HOY**

Por tener que trasladarse al pueblo de Bóo (Aller), para amenizar las fiestas que se celebran en aquel lugar los días 22, 23 y 24 del presente, la Banda de Música local se ve precisada a adelantar la audición que correspondía ejecutar el domingo, para hoy jueves, de 9 a 11 de la noche, en La Veguina, con arreglo al siguiente programa:

- Primero.—"Viva Turón", pasodoble, dedicado a Turón por el insigne músico.
  - Segundo.—"Agua, azucarillos y aguardiente", selección. Chueca.
  - Tercero.—"Al Ways Sevilla yes", fox-trot. J. Ibarra.
  - Cuarto.—"El chaleco blanco", selección. Cruca.
  - Quinto.—"La Sinforosa", pasodoble. E. Cebrían.
  - Sexto.—"A las niñas de Turón", polka, (dedicada a Turón por el señor Aramberri).
- Nota: Las dos obras de don Inocencio Aramberri que figuran en el programa, serán dirigidas por su autor.

**LUE (Colunga)**

DE FIESTAS

Se han celebrado con gran solemnidad las fiestas de la Asunción de la Virgen, y del Santísimo Sacramento. A las dos asistió la parroquia en masa, acercándose a la sagrada mesa gran número de personas.

Las procesiones resultaron brillantísimas, sobre todo la de la Sacramental, formando los hombres dos larguísima filas y reinando en ellas la mayor devoción y el orden más absoluto. La capilla parroquial formada por distinguidas señoritas de la localidad, cantó de admirable manera en las misas solemnes, en las que predicó el culto profesor del Seminario, don Amador Juegas.

Por la tarde tuvieron lugar animadas romerías, en las que la juventud se divirtió alegremente, a los acordes de la música del país, sin que se registrara la menor nota desagradable.

Decían los ancianos de la parroquia que pocas veces se habían celebrado estas fiestas con tanto esplendor y entusiasmo como las de este año. Por ello enviamos nuestra felicitación más sincera a cuantos en ellas tomaron parte, y de un modo especial al celoso cura pároco, don José Arboleya Díaz, que puso en la organización de las mismas sus envidiables dotes personales.

**UNA CONFERENCIA**

Aprovechando la ocasión de hallarse entre nosotros el propagandista agrario, señor Juegas, una comisión de vecinos le rogó que pronunciase una conferencia de divulgación agrícola.

Esta tuvo lugar el pasado domingo, en el pórtico de la iglesia, con asistencia de la mayor parte de los feligreses de Lué.

El señor Juegas nos tuvo pendientes de su docta palabra por espacio de una hora exponiendo a nuestra consideración unas cuantas verdades y enseñanzas agrarias que de ser llevadas a cabo, producirían un gran bienestar entre los labradores. Para lograrlas el orador invitó a sus oyentes a unirse en un Sindicato Agrícola, único medio de conseguir los beneficios de que disfrutaban otros pueblos que cuentan ya con este excelente instrumento de regeneración moral y material que se llama el Sindicato.

Dentro de unos días, según nuestras noticias, los labradores de Lué tendrán una reunión para

tratar de la fundación de un Sindicato. A ello les animamos nosotros con toda cordialidad, pues el progreso social de un pueblo depende de la unión organizada de los vecinos que lo componen, sobre todo si existe en todos el espíritu de disciplina, de actividad y de entusiasmo necesarios para el florecimiento del Sindicato.

**Grado**

UNA BODA

En la iglesia parroquial de esta villa se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Evangelina García, y el culto maestro nacional don Angel Rodríguez.

Apadrinaron a los contrayentes doña Amelia Suárez y don Teófilo Nevada, maestro de Ventosa. Representó al juez don Melchor García, hermano de la novia.

Después de la ceremonia nupcial se trasladaron los numerosos invitados a casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con una espléndida comida.

La feliz pareja, a la que deseamos todo género de venturas, salió a recorrer las principales poblaciones del Norte de España.

Al felicitar a los recién desposados hacemos extensiva la felicitación a sus respectivas familias y de modo especial a nuestro estimados amigos los padres de la novia, don Manuel y doña Dionisia, dueños de la acreditada fonda del Campo.

**Luarca**

SE CELEBRAN CON ANIMACION LOS FESTEJOS

Aumenta la animación para las fiestas de San Timoteo de Luarca.

Afuye a esta villa público numerosísimo. Cada día es mayor el número de visitantes que acuden a ella. Las fiestas se desarrollan por lo tanto, en medio de la mayor animación.

A causa de la pertinaz lluvia, el festival anunciado para celebrarse en la mañana de ayer, tuvo que ser suspendido, pero seguramente se celebrará hoy, si el tiempo lo permite, y en todo caso, no dejará de tener lugar un día de éstos.

Hacia las cuatro de la tarde de ayer, despejó el tiempo y pudo celebrarse con extraordinaria animación la batalla terrestre de flores. La concurrencia de carrozas fué muy grande, habiéndose podido contemplar hermosos ejemplares.

El Jurado, formado por los señores don Luis Gamoneda y los doctores Cortés y Espinosa, acordaron adjudicar el primer premio a la titulada "Patio andaluz"; el segundo a "Molino Holandés"; y el tercero a "Almadreñas".

A las diez de la noche hizo su entrada triunfal en la villa la banda de música, que llegaba con el fin de asistir a la fiesta de mantones anunciada.

**LA FELGUERA**

CIRCULO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Se convoca a todos los afiliados para la junta general extraordinaria que se celebrará hoy, jueves, día 20, a las ocho de la noche, en la primera convocatoria y a las nueve en segunda, en el domicilio social, calle de Gregorio Aurré, para tratar importantes asuntos relacionados con el Congreso Regional del Partido que se celebrará el mes próximo, rogándose la puntualidad.

La Directiva.

**REGION**

Apartado número 42  
Teléfonos 1516 1517

**EL GOBERNADOR HACE LA VISITA OFICIAL A LLANES**

Preside la sesión del Ayuntamiento, hace una visita al Casino y asiste al tiro de pichón

Con carácter oficial vino el jefe de la provincia que fué recibido a los acordes de la banda municipal por las autoridades locales. Presidió la sesión, y a las frases de bienvenida del alcalde don Joaquín F. Vega, correspondió con un discurso muy elocuente por cierto en el que saludó a los antiguos amigos de su padre don Cirino Fernández, antiguo profesor del Colegio de la Encarnación. Habló también en nombre del Gobierno y exhortó a los concejales a corresponder a la confianza del pueblo, laborando en pro de los menesterosos, de la sanidad y de la instrucción, para que se consolide en medio del orden, la actual situación, para bien de la patria. Terminó ofreciéndose a los llanescos en el cargo y en lo particular.

Visitó también el casino, del que fuera su padre bibliotecario varios años, y se trasladó a casa de los señores Gómez Lacazette, donde comió.

Hemos cambiado impresiones con él y se muestra muy satisfecho de su visita y de las atenciones que le dispensaron los muchos amigos que aquí tenían don Cirino y doña Carolina, sus progenitores.

Charlamos algo sobre su actuación y nos dijo que había mandado clausurar los centros sindicalistas que en la mayor parte de los casos están fuera de lo que prescriben las leyes sobre Asociaciones, encontrándose con algunas que hasta carecen de Directiva a quien poder exigir responsabilidades.

Dicen que en unos registros efectuados en alguna de ellas, se han encontrado las herramientas con que se sabotaba a la Compañía telefónica.

También nos habló de una pequeña huelga de los caballistas de Tudela Veguín y de las reclamaciones de los matarifes de Sama.

**LOS VUELOS DE DESMAZERES**

Una borrasca impidió continuar hoy los vuelos de la avioneta con pasajeros locales. De continuar el mal tiempo será fácil que tenga que retrasar su salida para Francia donde le reclaman atenciones de índole militar en las próximas maniobras nacionales.

**TIRO DE PICHÓN**

A la hora anunciada se ha celebrado el tiro de pichón en el que tomaron parte las principales escopetas de Asturias, habiéndose jugado cuatro copas. Al acto asistió el gobernador civil.

La copa del gobernador civil la ganó don Federico Bernaldo de Quirós; dos las ganó don Carlos de la Torre, y una don Ramón Cealla.

**SIGUEN LAS FIESTAS**

Continuamos en pleno jolgorio. Cada día se va desarrollando el programa planeado en medio de una concurrencia enorme. Hoy el aviador Desmazères realizó vuelos con pasajeros toda la tarde y continuará hoy jueves, pues todo el mundo quiere volar. Es tal la suavidad con que se despega y aterriza que da sensación de seguridad absoluta. Cada pasajero que descende del aparato es un propagandista que anima a otros muchos.

Llanes a "vista de pájaro" es un jardín versallesco. Su puerto diminuto, semeja un riachuelo de "Nacimiento". Sus verdes praderas, parterres en que las cercas y caminos serpentean con caprichosos dibujos.

Si de Francia viene la concesión de prórroga pedida, tenemos un proyecto: una excursión aérea sobre los Picos de Europa; que

mos ver a nuestras plantas el Naranjo de Bulnes. Abarcar con una mirada la tierra y el mar de esta región oriental.

Hoy llegará el señor gobernador. Presenciará la tirada de su copa, para la que piensan inscribirse muchas "escopetas".

Las tiradas del día 17 dieron el siguiente resultado; la poule de entrenamiento a cinco pájaros se la repartieron don Carlos de la Torre y don Ricardo García Herrera. La copa "Borbolla" a 5 pájaros y dos ceros, se la llevó el señor Torre. La copa de las señoritas de la comisión, don Federico B. Quirós, que repartió con el señor Iravedra. La copa final, fué para don Antonio Purón, que mató los diez pájaros sin cero, que excluía.

Esta tarde será la "reprise" de la velada teatral y el concierto clásico de los ingenieros de Marquina. Mañana, el concurso de natación, que promete verse muy disputado tanto entre los pollos como entre las señoritas, que se aprestan a dejar bien puesta el pabellón respectivo.

**JUSTA SATISFACCION**

Una comisión de vecinos de Cué (de todos matices) nos ruega que hagamos constar desde las columnas de REGION, que el párroco de aquel pueblo, don Rosendo Lorenzo, no ha pronuncia do los conceptos que le atribuye "Crisol" de Madrid.

**LAS OBRAS DEL PUERTO**

Ha llegado el segundo monolito que se fondeó al lado del que ya hace tiempo está anclado en el Sabión.

Lo que no llega es el cemento para asentarlo, debido al parecer a la huelga de Pasajes. Si el invierno sorprendiera en el sitio actual, a estos artefactos mucho tememos por su seguridad.

**UN CAMPO DE ATERRIZAJE**

El aviador Desmazères está encantado de las excelencias que para campo de aterrizaje reúne la cuesta de Cué.

Dice que a muy poco costo, se podría instalar allí un magnífico aerodromo. Tal impresión ha despertado los entusiasmos de los coritos. El aviador francés dice que si le regalán terreno construiría allí un chalet de recreo. Para el año próximo, piensa venir con un avión de ocho plazas, para poder dar satisfacción a cuantos entusiasmados por el bautismo de aire, quieren disfrutar de sus delicias con más tiempo y economía.

**PIDA USTED GRATIS**  
presupuestos y planes de publicidad

**PUBLICITAS**

MADRID BARCELONA  
C/PAÑALVER, 13 DELAYO, 9  
APARTADO, 911 APARTADO, 228  
TELEFONO-16375 TELEFONO-16405

SECCION TÉCNICA  
LOS MEJORES DIBUJOS  
LOS TEXTOS MAS CONVINCENTES

## LA SITUACION DE LA INDUSTRIA HULLERA

Si no se acierta con la fórmula, muchas explotaciones tendrán que perecer.—“Vamos a la vanguardia en las concesiones obreras”

### DECLARACIONES DE FERNANDEZ MIRANDA

Nos proponemos, porque lo juzgamos oportuno y conveniente, publicar unas cuantas opiniones sobre la situación de la industria hullera asturiana. Traeremos a estas columnas opiniones de patronos, de obreros y de técnicos.

Empezamos hoy con la del distinguido ingeniero de Minas, y gerente de la Industrial Asturiana don Eustaquio Fernández Miranda.

—La primera idea de celebrar una Conferencia minera—dice el señor Miranda—nació en Madrid sugerida por la representación del Sindicato Unico para buscar solución a las peticiones formuladas por éste que dieron lugar a aquella huelga general que dió tantas desazones al ex gobernador civil señor Vargas, situado entre los dos fuegos del sindicalismo huelguista y del socialismo trabajadorista.

—¿Y por qué no llegó a celebrarse?

—No llegó a celebrarse porque en la conferencia con aquel fin se dió participación a los socialistas, y los representantes del sindicalismo no quisieron aceptar con esa participación. Sucedió lo que otras veces ocurría con el socialismo y el obrerismo católico cuando aquél se negaba a participar donde éste participara.

Por el momento, los sindicatos se aquietaron, pero ahora ya han echado en cara al Gobierno que se les eliminara de la participación en la conferencia cuyas tareas empezaron el martes, alegando que ellos fueron los autores de la iniciativa de celebrarla.

—¿...?

No; no tienen representación en esta conferencia minera, convocada con representación de los Ministerios de Trabajo, Economía, Hacienda y Fomento, de las diferentes ramas de la minería, con nueve representantes, y de la Federación nacional de Obreros Mineros, con otros nueve; entiéndase usted que quiere decir que la Unión General de Trabajadores, que es la que priva en las alturas.

—¿Prosigue la misma finalidad?

—La finalidad no es exactamente la misma, pero tiene indudablemente relación directa con la que se le asignaba a la frustrada conferencia primera. La de ahora tiene más importancia por la extensión que abarca y aun por el tema económico que “puede” abordar, porque hay una finalidad que se expresa de modo concreto, la de examinar si las circunstancias actuales de orden técnico y económico permiten la implantación rigurosa de la jornada máxima de siete horas en los trabajos subterráneos de las explotaciones mineras pero hay otra cosa que se expresa diciendo: “así como otros aspectos económicos de la producción minera”, tema elástico en el que cabe examinar cuestiones de vital interés, que no sé si se tratarán, y note usted que digo vital, porque es la vida de la industria hullera la que se ventilará en esas cuestiones.

—¿...?

—Sí, es verdad que la ley de la jornada ya está en la “Gaceta”, pero el legislador ha previsto, con laudable propósito, que la duración de la jornada puede aumentarse cuando concurren circunstancias que hagan imposible continuar la explotación de una

mina manteniendo la jornada máxima de siete horas. Eso es precisamente lo que de modo concreto se señala como objeto de la conferencia y de eso es de lo que va a tratar, sin duda alguna.

—¿...?

—¿Y eso tiene capital importancia?

—Que si eso tiene gran importancia para la marcha desembarazada de nuestras explotaciones hulleras? Diga usted que es de vida o muerte acertar con la fórmula que compense el sacrificio que se va a imponer, porque si no se acierta, muchas explotaciones tendrán que perecer—nos dice nuestro interlocutor con dejo de amargura que da a entender lo que él sabe de las estrecheces económicas en que se desenvuelven las explotaciones mineras.

### DIFICIL SITUACION

—No crea usted que exagero. Es bien fácil de comprender que si el precio de venta tasado por el Gobierno permanece fijo y al reducir la jornada y mantener los salarios, para lo cual en los destajos hay que elevar su precio, sube el precio de coste en la explotación, porque en siete horas no se produce tanto como en ocho, desaparece el margen remunerador y no hay posibilidad de mantener la explotación, ya sobre cargada con el aumento de salarios mínimos, precipitadamente acordado por el Comité paritario.

—¿...?

—Este es asunto distinto de la jornada. Aquél fué objeto de acuerdo del Comité paritario y éste lo será de la conferencia minera, pero ambos concurren a elevar el costo y a hacer imposible la vida de la industria hullera. Claro es que, aunque ya resulte aquél por el Comité paritario, será factor que influya en las deliberaciones de la conferencia.

—¿...?

—No crea usted que me entristece el asunto en sí mismo, no. Lo que me causa preocupación, tristeza, si usted quiere, es considerar que pueda la conferencia de jarse llevar de las corrientes dominantes, que arrastran a dar palo al patrono, en cuya sinceridad no se cree, y cedadas de miel a los obreros, que está de moda halagar. Todo tiene remedio en este mundo, y el remedio aquí está en dar por el lado del precio de venta lo que se quita por lado del costo, restableciendo el margen de beneficio que se juzgó prudente establecer cuando se hicieron por el Consejo de Combustibles, los cálculos para la fijación de la tasa. Pretender que ésta sea fija, inmutable, permanente, eterna... es algo absurdo; la tasa debe ser flexible, siguiendo las fluctuaciones del costo dentro de lo que permitan las circunstancias del mercado.

—¿Y lo permiten?

—¿Que si lo permiten? ¡Ya lo creo que lo permiten! Los consumidores de carbón nacional tendrían hoy que pagar el combustible quince pesetas más caro que lo están pagando si los productos nos atuviéramos a la competencia del carbón inglés. Ya se ve el “perjuicio” (?) que se les ocasionaría con que la tasa se elevara en cuatro pesetas para compensar la elevación del costo por el doble motivo de elevación de salarios mínimos y de reducción de la jornada.

## LA CONFERENCIA MINERA

### Defenderá también los intereses generales

MADRID.— Ha empezado sus tareas la Conferencia Minera.

Lo más interesante de ella ha sido la gran alteza de miras que tienen sus componentes, coincidiendo en la apreciación de que no sólo deben defender los intereses profesionales, sino aquellos otros de interés general.

A este efecto, el señor Fabra Rivas, viendo el curso que seguía el debate, propuso que se constituyese una ponencia, integrada por dos obreros, dos patronos y en representación del Ministerio de Fomento el director del Combustible, que, asimismo, representara los intereses generales, para que, sin dilación, propongan a la Conferencia un proyecto en este sentido, que podrían comenzar a discutirse en la sesión de hoy.

### HORA DE SACRIFICIOS

Los ferrocarriles experimentarían ligerísima agravación del explotación y la industria siderúrgica, que atraviesa una grave crisis, y tantos otros consumidores que no se acuerdan del carbón nacional más que cuando el inglés “anda por las nubes”; pero es hora de sacrificios para todos y serían mucho mayores los que experimentarían los consumidores si se paralizasen las explotaciones hulleras y los ferrocarriles, y los puertos, y los buques no tuvieran tráfico y ellos y los demás consumidores tuvieran que acudir al carbón que “anda por las nubes”.

—¿...?

—Mire usted, no podemos seguir por ese camino porque estamos en una conversación improvisada y el tema se presta a decir tanto y a considerar tantos aspectos... Eso requiere tiempo y meditación.

—¿...?

—El problema de la jornada está planteado en el mundo entero pero nosotros, los que explotamos los peores yacimientos hulleros del mundo, vamos a la vanguardia de todas las concesiones a los obreros; y no es que a mí me pesen hacerlas, porque lo único que me pesa es que a situación económica de nuestra industria pone un límite a esos deseos y marca una injustificación del prurito de ir en vanguardia. ¡Con decirle a usted que Inglaterra, la de los mejores yacimientos del mundo, no se ha atrevido a pasar de la concesión de una jornada de siete horas y media, que, por su modo de contarla, es en realidad de ocho horas!...

¡Con decirle a usted que la Conferencia Internacional de Ginebra, en la que participan los colosos europeos de la industria. Alemania, Inglaterra, Bélgica, Francia, etc., se ha llegado recién temente, como concesión máxima a una duración de jornada en las minas de “siete horas y cuarenta y cinco minutos”, convenio que no ha recibido aún la ratificación de ningún país!...

Mucho tendríamos que hablar, —dice el señor Fernández Miranda—pero se pasa el tiempo y tengo que poner punto final. Otro día, si usted quiere, continuaremos hablando de esos aspectos económicos que constiuyen la finalidad que el decreto convocando a la conferencia expresa en términos de vaguedad, donde cabe todo o no cabe nada. Pero hoy no; es muy tarde y es forzoso que nosotros, ois que explotamos que ponga punto final.

No sé qué “churro es el que va a salir de esta conversación, en que toma parte principal la improvisación y la carencia de freno a la palabra, que salé “ex abundantia cordis”

## DE SOCIEDAD

### HOY, EN EL CLUB DE SALINAS

El acontecimiento social del día, la fiesta donde se concentran hoy todas las miradas del elemento joven, unos porque están dispuestos a ir y otros porque lamentan lo contrario, es en Salinas.

Esta tarde se celebrará la primera reunión, que habrá de ser amenizada por la orquesta del teatro Alkazar de Madrid, “Los Mirekis”, agrupación musical tan notable, que se ha hecho famosa en Asturias, y al sólo anuncio de la misma las fiestas se presentan rebosantes.

Hoy amenizará el té que se celebrará en el Club Náutico de Salinas, que por descontado decimos habrá de resultar brillantísimo, y el próximo sábado amenizará la gran cena americana, segunda de la temporada que en el mismo se celebrará.

### HOY, EN EL CLUB DE GIJON

En la mañana de hoy se celebrará un gran “cok-tail dansants”, que será amenizado por la orques-

### JOSE RECH

DENTISTA

Posada Herrera, 3, 1.º Tlf. 4105

ta “Uria”; y al atardecer se celebrará un gran té-baile, al cual dará animación y brillantez la mencionada orquesta.

Como el día contribuya, el Pabellón del Club Astur de Regatas de Santa Catalina habrá de verse tanto por la mañana como por la tarde concurridísimo.

### VIAJES

Después de pasar una temporada en Ribadesella se encuentra entre nosotros el presbítero don Leopoldo Gutiérrez Caso.

—Para Riello (León) ha marchado el distinguido joven don Alfonso Rojo Melero.

—Para La Cobertoria, donde fijarán su residencia, ha salido don Carlos Aspiroz y su joven y bella esposa Maruja Fernández de la Fuente.

—Ha llegado a Gijón la distinguida y joven señora doña Lola Cerra de Fontanelles, acompañada de su hijo Fernandín, que pasarán una temporada al lado de sus padres, los señores de la Cerra (don Manuel).

—Después de pasar una temporada en Valleza de la Gaña, regresaron a esta capital don Car-

los del Fresno y su joven y bella esposa.

—Ha salido para Celorio la distinguida señora doña Modesta Vázquez, con sus hijos.

—Después de pasar una temporada en Luanco, han regresado a esta capital las bellas señoritas María Luisa y Julia Alvarez Sánchez.

—Ha regresado de Gijón don Conrado S. Fontela, con sus distinguidos familiares.

—Se encuentra pasando el verano en Gijón la familia de don Manuel Trajiello.

—Se encuentran pasando el verano en Luanco la familia del prestigioso ingeniero de Vía y Obras provinciales don Leonardo G. Ovies.

—Ha salido para Madrid el diputado a Cortes don Manuel Rico Avello.

—Han salido para Gijón las bellas señoritas Araceli y Marina Mendizábal.

—Han regresado de Navaces don Ramón G. Duarte y su bella y distinguida esposa.

—Hemos tenido el gusto de saludar en Oviedo a las encantadoras señoritas mieresenses Lolina San Miguel y Adelina Alvarez Solís.

—Es esperado dentro de breves días el apreciable joven ovetense don José Ventura Elosúa.

Le deseamos sea grata su estancia entre nosotros.

—Salió para Villahormes con objeto de pasar el resto de la temporada la bellísima y distinguida señorita Julina López.

—Regresaron a Oviedo después de recorrer las provincias del Norte de España, los distinguidos jóvenes ovetenses don José Rubio Ortiz y don Felipe Tarrero.

### BAILE EN LUANCO

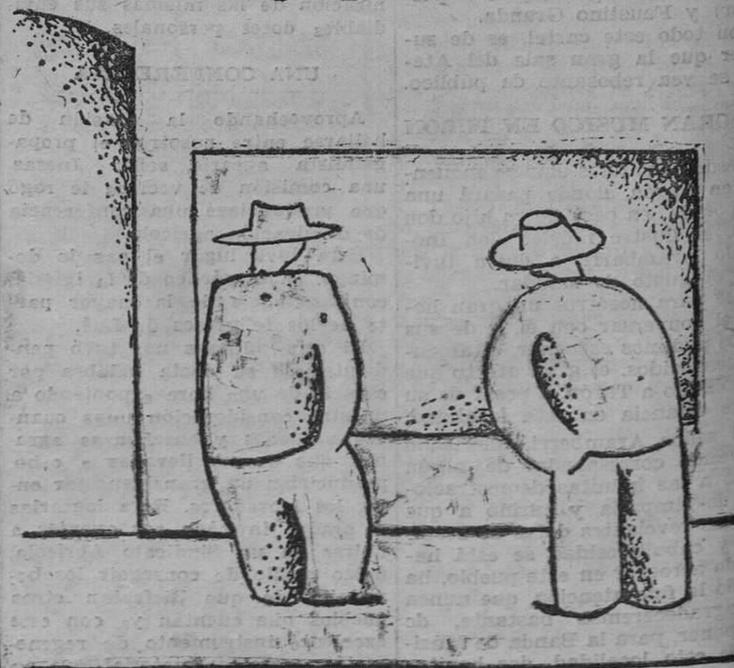
Aclarando una nota que ayer publicamos, queremos hacer constar que el baile que decíamos habría de celebrarse en la villa de Luanco, el próximo domingo, tendrá lugar el viernes día 21.

Existe entre el elemento joven tanto de la villa luanquina como de Oviedo, gran animación por asistir a esta fiesta de sociedad.

### SUSPENSION DE UNA FIESTA

La fiesta anunciada para celebrarse ayer en Avilés, ha tenido que ser suspendida. Tendrá lugar uno de los próximos días, y oportunamente se anunciará su celebración.

## Ferreira JOYERIA



—Me ha dicho Antofita que le lleve algo para el cuello o las manos.  
—Pues, comprale una pastilla de jabón.